

BOLETIN DE LA FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES DEL PERU

Secretaria de Prensa y Propaganda

Dirigido por: SANDRO MARIATEGUI

AÑO-II

Lima, 21 de Setiembre de 1945

Nº 4

LA REVOLUCION UNIVERSITARIA

El último Manifiesto de la Federación de los Estudiantes del Perú declaraba que la Reforma Universitaria no constituía un movimiento aislado ni novedoso en la vida nacional. Es el producto de las profundas revoluciones ideológicas por las que pasa la Humanidad. Esto es, indudablemente cierto. Presenciamos la más grande de las revoluciones sufridas por la Humanidad. El Advenimiento del Cristianismo, el Renacimiento y la Revolución Francesa, solo pueden parangonársele. Concurrimos, y debemos sentir orgullo de ello, a la más profunda renovación ideológica, política, social, económica y científica. Jamás la Humanidad, ha visto y sentido nada semejante. Y todos sabemos que los efectos de estos magnos cambios, perduran varios siglos. Asistimos pues, al alba, a amanecer, al orto de una nueva era.

Congruentemente con esta profunda revolución, las juventudes universitarias del Perú, no pueden permanecer en la indiferencia. Si ésta es la generación que le ha tocado ser la primera en recibir los albores de este nuevo sentir, tiene la obligación de sentirse revolucionaria. Los malos métodos, los seniles y caducos profesores, almas mezquinas, que no ven ni comprenden lo que esta generación avisa, será lo primero que derribará esta Reforma, que más que reforma, por el momento en que se produce, va a ser Revolución. En materia de cambios, para no tener que rectificarse a corto plazo, para no equivocarse, hay que ser Revolucionario y no meramente Reformista.

Revolución, en este sentido, no es el procedimiento, violento, estentóreo, ciego, anárquico e iconoclasta. Es nueva concepción. Cambio profundo. Sustitución de un sistema por otro. Honda transformación. Y eso es lo que esta generación se propone hacer. No resolver el problema en su superficie. Hay que atacarlo en sus entrañas. Hay que modificarlo en su estructura. He ahí nuestra obligación, digna de una nueva generación.

Emprender esta obra, exige, profunda meditación. Seriedad y altura. Sublime desprendimiento. Solidez en la idea. Honradez y ética.

Vida Institucional

SOLEMNE SESION DE INSTALACION Y JURAMENTO DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

En el Paraninfo de la Facultad de Medicina, se llevó a cabo el jueves 26 de Julio, la solemne ceremonia de Instalación y Juramento del nuevo Consejo Directivo de la F. E. P., que regirá los destinos de ésta en el periodo 1945-46. La sala había sido objeto de un artístico arreglo. Destacábase una gran Bandera Peruana, que hacia fondo al estrado y también las banderas y gallardetes de las diferentes Universidades y Escuelas Superiores afiliadas.

En Primer término, los delegados y público asistente, puestos de pie, entonaron el Himno Nacional. Luego, el presidente cesante Sr. Jorge de la Flor Valle, procedió a tomar juramento al nuevo Presidente y Consejo Directivo. A continuación, pronunció un conceptuoso discurso, a nombre de las Universidades Nacionales, el delegado de la Universidad de Arequipa Sr. Herbert Calmet Justo, quien relievó la importancia de la Reforma Universitaria, y del papel preponderante que en ella iba a tener la F. E. P. Al terminar fué muy aplaudido.

Después el presidente cesante Sr. Jorge de la Flor leyó su interesantísimo memoria. Hizo un acucioso análisis de las diferentes actividades de la Federación durante el año anterior. Subrayó el éxito alcanzado en todas las gestiones realizadas, en defensa de los estudiantes. Dijo al terminar, que tal vez si los hechos materiales efectuados resultan poco, pero, en cambio, la obra espiritual desarrollada es enorme. Se hidró y creando un nuevo espíritu de comprensión entre toda la juventud estudiantil. Durante la lectura de su memoria, el Sr. De la Flor fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia. Al terminar fué calorosamente felicitado por los miembros del Consejo Directivo entre los aplausos del auditorio.

Por último, usó de la palabra el nuevo presidente de la F. E. P., señor Justo Enrique Debarbieri, quien incidió sobre el tan debatido tema de la Reforma, señalando sus contornos y alcances. Hizo un fervoroso llamado en pro de la unidad estudiantil, único medio de lograr sus justas aspiraciones. Al terminar fué igualmente, muy aplaudido por la concurrencia. Concluyó la ceremonia en medio del mayor entusiasmo de parte de los estudiantes.

La versión íntegra de todos los discursos pronunciados en esta ceremonia la damos en otras secciones de este mismo Boletín.

(Pasa a la pág. 2a.)

(Viene de la 1a. pág.)

ORGANIZACION DE LA SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA DE LA F. E. P.

El Secretario de Prensa y Propaganda presentó a consideración del Consejo Directivo, un plan para la organización de su secretaría, el que fué aprobado.

La F. E. P., cuenta de este modo de los siguientes medios de Difusión: a) Comunicados de Prensa, b) Comunicados Radiales, c) Informativo Interno, d) Boletín de la F. E. P. e) Revista de la F. E. P., y f) Volantes (excepcionales).

a) COMUNICADOS DE PRENSA.—

Son todas las publicaciones oficiales de la FEP que se insertan en los principales diarios de la Capital de la República y Capitalles de Departamentos, con el objeto de dar a saber a todos los estudiantes, y a la opinión pública en general, de los últimos acuerdos y resoluciones expedidas por la FEP sobre asuntos de importancia para los estudiantes, o de interés nacional. Deben ir numerados, y con las firmas del Presidente y del Secretario de Prensa y Propaganda.

b) COMUNICADOS RADIALES.—

Tienen el mismo carácter que los anteriores, y se complementan con ellos. Su objeto es dar una mayor difusión a las noticias.

c) INFORMATIVO INTERNO.—

Tiene por finalidad, informar a todos los delegados ante la Federación y a los Centros Federales, de los últimos acuerdos tomados por el Consejo Directivo, así como también de las actividades de cada secretaría. Dará a conocer a los delegados el acta de cada sesión del Consejo Directivo, para lo que debe salir 48 horas después de cada reunión, y todas las veces que haya algo importante que comunicar a los miembros de la Asamblea. Será el nexo inmediato entre la Asamblea y el Consejo Directivo. Para su publicación se utilizará el mimeógrafo de la Federación.

d) BOLETIN DE LA F. E. P.— Es el medio de difusión de noticias de las actividades de FEP a todos los estudiantes del Perú. Informará en forma amplia y detallada de todas las actividades estudiantiles realizadas en la República. Su publicación será mensual, conservando el formato de los publicados hasta la fecha. El número de páginas variará de acuerdo con la cantidad de informes y material que haya de difundir. Su contenido será estrictamente informativo y se procurará que llegue a todas las Asociaciones Estudiantiles y Centros Federales de la República.

e) REVISTA DE LA F. E. P.— La Federación contará, además, con una revista que será su órgano oficial. Servirá a los fines de extensión cultural y científica que persigue la FEP. Será también el vocero de defensa de los auténticos intereses estudiantiles. Publicará en sus páginas trabajos de los estudiantes y procurará el estímulo y el aliento para las producciones literarias y científicas, en pro del aumento del acervo cultural de los estudiantes. Será al mismo tiempo índice de su preparación cultural. Tenderá a robustecer los vínculos de solidaridad que unen a los estudiantes del País y de América. Será, por último, tribuna libre del pensamiento universitario y trasmitirá sus impresiones y juicio de los problemas nacionales.

f) VOLANTES.— En forma extraordinaria, en casos en que la FEP se vea privada de sus otros medios de difusión, y en circunstancias que así lo exijan, se podrá hacer conocer las decisiones de la Federación por medio de volantes.

REVISTA DE LA F. E. P.

En los primeros días del próximo mes, aparecerá el primer número de la Revista UNIVERSIDAD, órgano oficial de la Federación de los Estudiantes del Perú.

Han sido designados por el Consejo Directivo, como redactores de la Revista los siguientes estudiantes, quienes tendrán a su cargo, según su especialidad, la dirección de las diferentes secciones de la revista:

Leopoldo Vidal Martínez, Jurisprudencia, Ensayos.

Jorge Castro Harrison, Filosofía, Pedagogía.

Discurso del Secretario General de la Asociación Sindical Universitaria del Cuzco

Versión Taquigráfica de las palabras del estudiante Heraclio Velasco F., Secretario General de la A. S. U. (Asociación Sindical Universitaria) del Cuzco, en la sesión del Comité Directivo de la F. E. P.

Compañeros:

Agradezco la invitación que se me ha hecho, para asistir a esta sesión del Comité Directivo de la F.E.P. y, al mismo tiempo, saludo cordial y efusivamente a vosotros en nombre del estudiantado del Cuzco, que aplaudo el entusiasmo y decisión con que defendéis los intereses estudiantiles y en especial por la forma cómo estáis conduciendo el movimiento de la Reforma Universitaria.

Nosotros habíamos entendido que el cambio de régimen político en el Perú, verificado hace poco, era el momento propicio para emprender la Reforma. Existe, y existió siempre, en el Cuzco un ambiente favorable a este movimiento que hará realidad las justas reivindicaciones estudiantiles y en el que se escuchará la voz de las Universidades llamadas Menores, para que el Estado resuelva sus numerosos problemas sobre la base de nuestras peticiones. La Universidad del Cuzco es la que actualmente, si no me equivoco, requiere de un mayor apoyo estatal en el orden económico por la desastrosa situación en que se encuentra; no tiene fondos para abonar los sueldos de los catedráticos y empleados desde el mes de julio último, y el estudiante se desenvuelve sin los medios materiales indispensables para una buena capacitación intelectual, ni los catedráticos cuentan con los que se necesitan para una enseñanza eficiente y completa; hay escasez de aulas en su vetusto local al extremo de que en ciertas horas del día, algunas clases se dictan en medio patio o en los corredores, con la consiguiente incomodidad y aún la inefficacia de la lección dictada; no se puede adoptar el plan

estudios de San Marcos, en forma íntegra, por no permitir el presupuesto universitario la creación de nuevas cátedras en las Facultades existentes; tampoco se puede ampliar las horas de atención en la biblioteca, apesar de nuestros insistentes pedidos, por insuficiencia de la partida respectiva; etc. Sería muy largo hacer una enumeración de las condiciones adversas en que estudiamos en el Cuzco, por la estrechez e incomodidad del local de la

Jorge de la Flor Valle, Ciencias, Medicina.

Francisco Sotillo, Ingeniería, Urbanística.

Javier Sologuren Moreno, Literatura, Poesías.

José Sabogal Wiesse, Agricultura, Zootecnia.

Merless Buzzio Zamora, Economía, Finanzas.

Riginald Ledgard Jiménez, Cultura Física.

Las colaboraciones de los estudiantes se reciben en la Oficina de la Federación, calle Llanos 625.

Universidad y por la falta de una renta suficiente que cubra normalmente sus actuales necesidades. Es inaplazable el mejoramiento y ampliación del actual local universitario, en el que estudian 700 universitarios que en su mayoría son de los departamentos de Puno, Apurímac, Ayacucho, Tacna y Madre de Dios.

Desgraciadamente en el Perú estamos acostumbrados a que los Gobiernos realicen gastos superfluos y ostentosos, olvidando con mucha frecuencia a las provincias en sus más impenitentes necesidades, como la del normal funcionamiento de una Universidad para que lleve sus fines de cultura y capacitación de la juventud. Así en octubre de 1944 la Universidad del Cuzco, mandó a esta capital una comisión de catedráticos compuesta por los doctores Luis F. Paredes y Alfredo Yépez Miranda, con el objeto de conseguir del Ejecutivo una subvención extraordinaria para dicho centro de estudios superiores, que se hallaba ya en circunstancias de cerrar sus puertas a los universitarios. Esta comisión no consiguió un centavo del Gobierno de entonces. Sin embargo, días antes había partido una numerosa y casi fastuosa delegación a La Habana, para asistir a la inauguración de un monumento; por los datos que se me han proporcionado, esta delegación costó varias centenas de miles de soles al Erario Nacional. En este caso, por ejemplo, se atendió a una finalidad que resulta superflua, en comparación a una real e imperiosa necesidad, como es la satisfacción de las necesidades de una Universidad peruana. Tengo la esperanza de que en el futuro, no se repita el caso de que en pleno siglo XX, en nuestra Patria, estando por clausurarse un centro de estudios superiores por escasez de dineros, se permita el viaje de costosas delegaciones al extranjero.

Sabemos que la Reforma ha de contemplar, entre otros puntos, el aspecto económico de las Universidades. Invoco vuestro espíritu de solidaridad, para que apoyéis los puntos de vista de la Delegación Universitaria del Cuzco que asistirá al próximo Congreso de Estudiantes, los que recaerán principalmente en este aspecto económico, en el apoyo de parte del Estado que merece la Universidad del Cuzco, para salir de la crítica situación material, del completo abandono en que se halla.

Finalmente, he de manifestar que los estudiantes a quienes represento como Secretario General de la A. S. U., se identifican desde ahora con los universitarios de Lima en los objetivos que persigue la Reforma. Daré a conocer que en el Cuzco las tachas a catedráticos por incapacidad o inmoralidad en el desempeño de sus cátedras, han de ser una excepción; además hay una consideración y respeto mutuos entre profesores y alumnos.

Gracias por la benevolencia con que se han servido escucharme, compañeros.

Memoria del Presidente cesante de la F. E. P. Sr. Jorge de la Flor Valle

"Dejando de lado intereses personales o de partido, -afirmó- tenemos como única mira la defensa del estudiante, la lucha por el estudiante y el bienestar del estudiante".

Ocho meses de labor cotidiana e ininterrumpida, ha significado nuestro esfuerzo, para dejar en marcha esta potente maquinaria de los Estudiantes del Perú, la de acción estudiantil y nacional: La justicieramente llamada "Cuarto poder del Estado".

Después de las épicas jornadas del 23 y 30, el estudiantado peruano dentro de su Universidad, vivía, o mas bien existía, en el mismo nivel social que el pueblo peruano dentro de su patria, relegado a un plano de inferioridad espiritual y material, en un nefasto ambiente donde reinaba un confusionismo desconcertante, donde los mas integros estaban en la lucha o permanecían en expectante actividad reivindicacionista y los mas débiles se entregaron a la indecorosa adulterina, a la servidumbre incondicional, al vergonzoso oportunismo con desmedro de la moralidad y de la rectitud de conciencia; mientras los demás seguían con indiferencia el vaivén imperturbable que ha marcado el reloj del tiempo en nuestra ya vivida historia universitaria; en este estado de cosas se producen las huelgas estudiantiles del año pasado, que unificaron a todo el estudiantado conciente, de allí nace la actual Federación, y en estos 8 meses hemos iniciado el reajuste de los derechos estudiantiles, consignando nuestro legal reconocimiento; constituyendo un organismo respetable y ya respetado y hemos sacudido de la indiferencia a la juventud que hoy nuevamente se vuelve activa y resuelta en espera del momento oportuno en que hará prevalecer sus demandas de Reforma Universitaria.

Nuestros Estatutos ya reconocidos por nuestras autoridades universitarias nos marcan los fines a los que nos hemos ceñido estrictamente, dejando de lado intereses personales o de partido, teniendo como única mira la defensa del estudiante, la lucha por el estudiante y el bienestar para el estudiante.

UNIDAD ESTUDIANTIL

En mi discurso de la sesión de instalación del Consejo Directivo, el año pasado dije: "La unidad estudiantil ha constituido siempre uno de los más caros anhelos de la juventud peruana, -en ella radica nuestra fuerza y nuestro prestigio, y en muchas oportunidades, ese armonioso conjunto, ha hecho sentir esa fuerza que representa", y no me equivocaba compañeros, la unidad estudiantil es el alma misma de la Federación, es el substratum vital que la man tiene y la vigoriza el día que esa unidad se rompa perderemos nuestra fuerza, nuestra única arma de defensa, moriría la Federación y aún que esta palabra no debía pronunciarse nunca, es justo el reconocerlo y es precisamente por que conocemos nuestro dolor, que todos los estudiantes, todos sin excepción, tanto en forma individual como colectiva en representación de alguna Facultad o Escuela, hemos sacrificado muchas veces nuestros intereses en prounidad espiritual de los estudiantes y ha del bien común, de la conservación de la vida más bien esa estrecha colaboración conjunta y unitaria, la que nos ha dado mayor fuerza y un sólido prestigio, y ha hecho que otras Escuelas, que no estaban afiliadas a nosotros, hayan pedido su reconocimiento y así ha sucedido con la Escuela de Artes y Oficios, hemos incorporado a nuestro organismo Escuelas de Veterinaria y Bellas Artes, que han sido recibidas en el seno de la Federación con la más grande simpatía y con el más amplio y fraterno espíritu de solidaridad; en esta forma hoy constituyimos una juventud más numerosa, más fuerte y más unida y esa será la base para edificar nuestra grandeza en el porvenir.

DE LAS SESIONES

El art. 37, del capítulo sexto, de nuestros Estatutos establece, que las sesiones de Asamblea de Delegados se realizarán una



JORGE DE LA FLOR VALLE
leyendo su memoria.

vez al mes y así se han efectuado y para el Consejo Directivo cada 15 días, sin embargo el Consejo Directivo ha sesionado en forma periódica y permanente cada 7 días, debido al enorme y recargado trabajo por los constantes problemas planteados y las múltiples demandas en ayuda de estudiantes o agrupaciones estudiantiles; solo duplicando el número de sesiones que nos establecen los estatutos, ha sido posible poder desarrollar nuestra ardua labor en pro del estudiante.

Tanto las sesiones del Consejo Directivo como las de la Asamblea de Delegados se han realizado con el quórum reglamentario y se han resuelto todos los problemas planteados, discutiendo muchas veces con calor, pero siempre con la altura y la caballeridad que caracteriza al estudiante peruviano.

DE ECONOMIA

Con el fin de crear una renta permanente para la Federación, que respalde los diferentes egresos que está obligada a hacer en su labor orgánica y funcional, solicito por acuerdo de la Asamblea de Delegados, un subsidio mensual a nuestras Universidades, Institutos y Escuelas Superiores.

Las únicas que respondieron a nuestro llamamiento son la U.M.S.M. y la U.C., es S/. 500 y S/. 200 respectivamente, que crea una renta permanente de S/. 700 mensuales, esperamos que las demás Escuelas e Institutos respondan en forma efectiva al llamado del estudiante peruano; por último se ha acordado una pequeña cotización de cada uno de los Centros Federados afiliados a la F. E. P., a la que ya han respondido algunos.

Además de los egresos efectuados en los diferentes ramos, según consta en el balance al día, que entregamos hasta el mes de Julio inclusive, hemos dado preferente atención a la ayuda a estudiantes de modesta situación económica que nos lo solicitan, quedando actualmente un saldo favorable de S/. 2909.76 (Dos mil novecientos nueve soles y setenta y seis centavos).

VINCULOS DE SOLIDARIDAD E INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CON NUESTRAS SIMILARES DE LOS DEMAS PAISES DE AMERICA

Enorme es la importancia en el acercamiento de los pueblos que desempeña el in-

tercambio de fraternales mensajes y sobre todo de embajadas estudiantiles, que estimulan el mutuo conocimiento y vigorizan el nexo espiritual que debe unir a toda la juventud de los países americanos; por eso hemos realizado un intercambio de mensajes de fraternidad con la mayor parte de nuestras similares de América, sobre todo con las de: Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, México, Cuba y con el Comité Universitario pro-democracia dominica contra la tiranía de Leonidas Trujillo.

Tuvimos la gran satisfacción de recibir la visita de una delegación de estudiantes de Ciencias Económicas de U. de Chile, e igualmente se realizó una jira de confraternidad y perfeccionamiento estudiantil de una delegación de la Escuela de Agronomía a Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Bolivia.

Además dentro de poco tiempo partirán otras embajadas estudiantiles a confraternizar y perfeccionarse a países extranjeros, así partirá a México, en el segundo semestre del presente año, una delegación de estudiantes de Pedagogía de la U. M. S. M. y a la Argentina un grupo de estudiantes de Medicina.

También están organizando una jira a diferentes partes del territorio nacional los estudiantes de Agronomía, con fines culturales y con el afán de conocer nuestra realidad nacional y contribuir a la gran obra democrática y nacionalista que va a iniciar nuestro nuevo gobierno, en el que están cifradas las esperanzas no solo de los estudiantes sino del Perú entero.

AYUDA A LOS ESTUDIANTES EN EL ACCESO A DIFERENTES CENTROS DE ENSEÑANZA

Variados problemas se nos han presentado en este aspecto y todos han sido resueltos en forma pacífica y siempre favorable al estudiante.

El primero de estos fué el planteado por el Director del Colegio de Guadalupe, al impedir, en forma arbitraria y antirreglamentaria, la matrícula de varios alumnos becarios de instrucción media, en este plantel.

El motivo que aducía el Director para tomar esa actitud, fué que esos alumnos del año anterior habían observado mala conducta y también los acusaba de ser "políticos", sin embargo sus libretas escolares afirmaban, no sólo que tenían conducta buena, sino muy buena y además a rendir sus exámenes de promoción el año pdc, recibieron el ofrecimiento formal del Director del Colegio que este año serían aceptados sin ningún inconveniente, siempre en calidad de becarios.

Y aún que hubieran sido ciertas las acusaciones del Director, que en realidad no lo fueron, los métodos pedagógicos modernos indican la persuasión o la amonestación como trato a los estudiantes en casos semejantes y si el motivo fuera más grave, se determina la separación del plantel, pero solamente por acuerdo de la Junta o Consejo de profesores, y en este caso no hubo persuasión, ni amonestación, ni Consejo de profesores; no hubo sino la orden injusta, autoritaria y antipedagógica de dicho Director.

Fué la Federación la que tomó la defensa de esos estudiantes y después de multitud de esfuerzos y después de la mediación del Director de Educación Pública conseguimos el plies gestiones ante el Ministerio y Dirección de los mencionados alumnos, al Colegio de Guadalupe.

Un hecho semejante se planteó con la separación de otro alumno del Colegio Nacional de Andahuaylas, el "enorme delito" cometido en este caso fué la formación de un club femenino en el período vacacional, en forma particular y fuera del plantel. Según la acusación ese club femenino tenía carácter político. También la Federación defendió y consiguió el reingreso de dicho alumno.

Igualmente conseguimos el ingreso a diferentes Facultades de la U. M. S. M., a varios alumnos cuya matrícula se estaba prorrogando en forma indefinida, por diferentes motivos, motivos todos que carecían de base legal para dicha prórroga injustificada.

En el Instituto Pedagógico Nacional se presentó un nuevo problema, los estudiantes de ese plantel en su gran mayoría internos, de modesta situación económica, provincianos y bocarros, llegaron en Abril para iniciar su nuevo año de estudios, pero se encontraron con la desagradable sorpresa que el Instituto Pedagógico les cerraba sus puertas, alegando que probablemente en Junio se iniciaría el año escolar en el nuevo local de Lima, eso significaba dejar sin pan, sin techo, y sin instrucción durante 2 ó 3 meses a varios centenares de estudiantes, apesar de que existía un presupuesto para el sostentamiento de dichos alumnos, que empezaba a regir desde el primero de Abril de pte. año. Fué gracias a las gestiones efectuadas por la Federación, que se consiguió inmediatamente se les diera alimentación y vivienda adecuada empezando poco tiempo después su año escolar.

También fué motivo de preocupación nuestra, la injusta separación que se hizo de sus empleos a 2 estudiantes de Medicina, Internos de la Asistencia Pública del Callao. Esta vez nuestras gestiones se realizaron ante el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, resolviéndose favorablemente el caso planteado y los estudiantes regresaron a seguir desempeñando, como siempre, en forma eficiente sus puestos de Internos en dicha Asistencia.

DE PRENSA

Encomiable labor es la desempeñada por esta Secretaría, ha sido la base para nuestras campañas, en defensa de los intereses estudiantiles.

Hemos emitido una serie de comunicados en forma periódica para divulgación de nuestras actividades, también publicamos varias cartas y manifiestos que fueron reproducidos por varios diarios de la capital, aunque otros se abstuvieron de hacerlo ya sea por temor al momento en que se vivía o por ser periódicos reactionarios que siempre se han opuesto a lo que es juventud y moralidad. Hemos emitido 3 números del boletín de la F.E.P., cuyo carácter primordial es la divulgación de nuestros acuerdos y actividades siempre de carácter estudiantil y nacional.

También realizamos la adquisición de un mímógrafo, que va a servir de base para la organización de nuestra cooperativa de copias, para la venta de esos cursos a precio de costo a los estudiantes y en esa forma arrancar de raíz la injusta explotación que en este aspecto sufre en la actualidad el estudiantado.

REINCORPORACION DEL DOCTOR

L. A. SÁNCHEZ

Con fecha 1º de Abril del presente año, el profesor L. A. Sánchez, presentó una solicitud al decano de la Facultad de Letras de la U.M.S.M. en que pidió su reincorporación como catedrático de Literatura Americana y del Perú. Pero antes de pasar adelante me permitiré hacer un breve resumen de los derechos que tenía el mencionado Profesor para hacer esa solicitud: Fué nombrado catedrático interino de Literatura Americana y del Perú en Marzo de 1927 y ratificado como principal permanente por el Estatuto de 1928; el 3 de Septiembre de 1930 fué confirmado como catedrático de dicho curso; el 1º de Abril de 1932 fué ratificado como principal titular; el 9 de Mayo de 1932 fué clausurado la Universidad; en esa época fue desterrado del país por asuntos de orden político. Al reabrirse la Universidad en Julio de 1935 fué llamado con derecho a voto y a dictar clases; pero como las fronteras de su patria estaban cerradas para ese patriota, le fué imposible hacerse cargo de su cátedra. Ahora bien, el Estatuto o Ley de 1941 establece que los catedráticos que tengan 7 años de servicios no pueden ser removidos, salvo por deficiencia, immoralidad, etc.; por otra parte por resolución del 23 de Marzo de 1945 el Concejo Universitario le reconoce al Dr. Sánchez más de 8 años de

servicios; luego, por todas estas razones tenía todo derecho a reincorporarse a su cátedra, a la que no había sido nombrado catedrático titular alguno en todo el tiempo que duró su ausencia.

Aún más, durante su peregrinaje por el extranjero el nos prestigió enseñando el curso de Literatura Peruana en la Universidad de Chile, en la de Buenos Aires, de la Plata, de Columbia (Nueva York), en el Michigan State College, etc.; escribió varias obras de Literatura que fueron editadas en el extranjero, obtuvo el grado de Dr. Honoris Causa en la Facultad de Filosofía y Pedagogía de la Universidad de Chile, de la Universidad de Potosí, de la Universidad del Cuzco; el título de Profesor Extraordinario de la Universidad de México; miembro de la Academia de Historia de Quito, etc.; con todos estos títulos, credenciales y derechos, este ilustre hombre de letras, este eminentísimo maestro, fué pospuesto indefinidamente en su solicitud de reincorporación a su cátedra; con fecha 16 de Abril, eleva otra solicitud en el mismo sentido al Rector de Universidad; entonces se levanta sonora y alta la voz unánime del estudiantado, pidiendo y exigiendo el reingreso del querido maestro a las viejas aulas Sanmarquinas, y fue la Federación el portavoz de los estudiantes que defendió y apoyó ante el Consejo Universitario, la reincorporación del maestro Luis A. Sánchez, que fué aprobado por dicho Consejo y fué así como el 8 de Junio de 1945 iniciaba sus clases con la satisfacción, la alegría y el aplauso unánime del estudiantado sanmarquino.

ACTUACIONES CULTURALES Y FECHAS MEMORABLES

El 7 de Febrero del presente año, realizamos una romería ante la tumba de uno de los mártires de la revolución universitaria del 30: el estudiante de Medicina Guido Calle, se conmemoró el 14 aniversario de su trágica e injusta muerte. Guido Calle recibió con sangre una de las páginas más gloriosas y brillantes del libro de oro de la F.E.P., él representa el espíritu revolucionario y revivacionista del estudiante de todos los tiempos. Ante su tumba se escuchó la palabra esperanzada de los estudiantes de hoy y el reconocimiento justo y merecido a los eternos luchadores que nos antecedieron.

El 9 de Marzo se produjo el deceso de nuestro querido y recordado maestro, el profesor Juan Clímaco Tamayo, Catedrático de Medicina operatoria de la Facultad de Medicina, uno de los verdaderos maestros que teníamos en la Universidad, siempre brindó su ayuda y sus sabias enseñanzas a todos los estudiantes fernandinos en su servicio del Hospital Loayza. Cúpome la honra de llevar la sentida palabra del estudiante peruano ante la tumba del maestro desaparecido.

El sábado 10 de Marzo, se realizó una actuación conmemorativa, al cumplirse el 25 aniversario del primer Congreso Nacional Cuzco, en dicha actuación hicieron uso de Estudiantes, realizado en la ciudad del la palabra destacados líderes universitarios, recordándose acuerdos y hechos trascendentales que marcaron época en la vida universitaria de ese entonces y que algunos de ellos adquieren singular importancia en la actualidad, tal como la organización y funcionamiento de las Universidades Gonzales Prada.

El 12 de Abril fué un día de duelo para el mundo entero, profunda consternación produjo la muerte del gran demócrata Franklin D. Roosevelt, político de relieve mundial, guía de la solidaridad continental y formidable creador y defensor de las cuatro libertades; con motivo de su deceso se realizó una actuación solemne en el patio de Derecho de la U.M.S.M., llevando la palabra emocionada del estudiante peruanos, por tan irreparable pérdida, el Vice-Presidente de la F.E.P. También enviamos un mensaje de condolencia por igual motivo, al Gobierno del gran país del norte.

El 16 de Abril se efectuó una romería ante la tumba de José Carlos Mariátegui, al conmemorarse el 5 aniversario de su muerte. La juventud no podía dejar de hacerse presente en ese momento de reconocimiento, a ese gran luchador y siempre defensor de los principios democráticos, tanto por su vida como por su obra misma.

Causa de pesar nuestro, fué también la muerte del compañero Jasahui Secretario General de la Asociación Sindical Universitaria del Cuzco, acaecido en el mes de Junio del presente año, fué un destacado dirigente universitario que supo llevar con acierto las actividades de nuestra asociada del Sur.

El 7 de Junio se efectuó una actuación celebrando el aniversario de la primera huelga estudiantil llevada a cabo el año pasado, fue esa huelga la que sacudió de la indiferencia al estudiantado, que levantó resulta y desafió su protesta por el vil atropello por el Coronel Pella y sus esbirros contra un indefenso grupo de estudiantes, que realizaban una pacífica manifestación de adhesión a las Naciones Unidas. Esta huelga fué el crisol donde se forjó la base espiritual de la Nueva Federación, que se intalara oficialmente algunos meses después.

DE LA VIVIENDA

Hemos iniciado una campaña para la formación de Hogares estudiantiles regionales, ya que el Gobierno, ni las autoridades universitarias, nunca que nos conste, se han preocupado de la vivienda del estudiante. Como ellos viven en grandes mansiones y palacios, no les ha importado tratar siquiera, de mejorar la paupérrima situación que afronta la generalidad del estudiantado, que por su precaria situación económica, se ve obligado a vivir en pequeñas e insalubres habitaciones de pensión, que no tienen las más elementales condiciones que requiere una habitación decente, disminución del rendimiento que le exigen con mengua de su salud y la consiguiente las recargadas labores universitarias.

DE ALIMENTACION

Otra de las preocupaciones de la Federación ha sido el problema de la alimentación del estudiante, es sabido que estos se alimentaban en esas mismas pensiones antes mencionadas, donde recibían un aporte inferior al mínimo necesario de proteinas, grasas y vitaminas, una alimentación pobre en cantidad y calidad, una alimentación cuyo aporte calórico era tan insignificante que estaba reido con el más elemental régimen dietético científicamente establecido; el saldo de esta miserable alimentación era el aumento de estudiantes tuberculosos, alarmante aumento que cada año se comprueba en los examenes radiológicos correspondientes y los que no se tuberculizan se encontraban siempre en inferiores condiciones físicas, con baja de sus defensas, constituyendo terreno propicio para la adquisición de cualquier enfermedad infecciosa contagiosa.

En estas condiciones crea el Gobierno el Restaurante del Estudiante, gran propaganda, sendos artículos alusivos en los principales diarios, inauguración con asistencia del Presidente de la República; solucionado el problema pensamos, pero gran decepción fué la constatación de la alimentación que nos brindaba el Gobierno, tremenda mentira resultó el Restaurante del Estudiante, el menú diario consiste en 2 platos cuya cantidad y calidad compite a cual peor con las consabidas pensiones tantas veces mencionadas.

En este estado de cosas, iniciamos en el mes de Enero, nuestras gestiones ante el Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, para que se mejore la alimentación del Restaurante y ha significado casi 6 meses de visitas semanales ante el Ministro o el Director respectivo, previa obligada antesala, para que al final acepten parte de nuestras justas demandas, diciéndonos que el nuevo Gobierno solucionará favorablemente todo nuestro pedido, yo creo también que el nuevo Gobierno nos dará en poco tiempo lo que no ha querido darnos en muchos años el actual Gobierno, porque que hacérselas acordar cada vez que la oíses señores hasta ahora no saben y, hay oportunidad se presenta, que los estudiantes peruanos, este valioso capital humano también tiene derecho a comer.

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES

Una de las más importantes gestiones y de mayor trascendencia para un futuro muy

(Pasa a la pág. 10)

Discurso del nuevo Presidente de la F. E. P.

Sr. Justo E. Debarbieri

Compañeros estudiantes:

Se instala este nuevo Consejo Directivo de la F. E. P. en momentos verdaderamente cruciales para la vida de nuestro pueblo. Después de muchos años de intentos y esfuerzos, insurgimos a la vida organizada en 1944 y ofrecemos al país un alto ejemplo de unidad y de solidaridad, trabajando sin desmayo por mantener viva y actuante nuestra propósitos de hacer obra perdurable y efectiva. Ahora, hacemos un alto en el camino para revisar, readjustar y reacondicionar nuestra maquinaria y luego proseguir nuestra lucha creadora.

Las adversas condiciones políticas imperantes en nuestro país, no nos permitieron antes afrontar nuestros problemas con la plenitud que hoy podemos hacerlo, gracias a la renovación democrática operada en nuestro régimen político. Tuvimos que aprender a ser serenos y cautelosos y quizás, por ello, muchos espíritus amigos de la precipitación nos malinterpretaron o nos tergiversaron. Pero, nuestro afán era crear una organización fuerte, con efectiva unidad y real solidaridad. Sólo así podríamos acometer los fundamentales problemas que informaban nuestro nacimiento. La cobardía y la debilidad, —patrimonio de los espíritus inferiores— nunca tuvo vigencia entre nosotros. Allí están los hechos de nuestra Federación para demostrar todo lo contrario. Lo que hicimos siempre fué ser prudentes para afirmar nuestros pasos iniciales y controlar las fáciles actitudes radicales, confinantes con lo descabellado. Pensamos que de este modo, sirviendo a nuestro pueblo y sirviendo a nuestra causa, sería factible el máximo ideal de la conciencia estudiantil: la *Reforma Integral de la Universidad dentro de la Integral Reforma del País*.

Y es bueno declarar que siempre estuvimos en guardia para enfrentarnos a cualquier clase de amenazas y que la decisión de defender nuestros derechos fué unánime. Todo juez de abuso de las autoridades universitarias o de la fuerza pública hubiera encontrado nuestra adecuada e inmediata respuesta. Porque nos habíamos levantado resueltos a reivindicar la dignidad del estudiante peruano y con ella la dignidad de la juventud peruana, después de dos huelgas cieadoras que devinieron palancas de nuestro movimiento. Porque, si bien era cierto que la negación de todos los derechos estudiantiles estaba insumida dentro de la negación de los derechos constitucionales y las libertades democráticas; nosotros luchábamos desde ya, por la restauración de ambas categorías de derechos, inseparables en sus bases sociales y políticas. Y en todo el país se desarrollaba una gesta poderosa por la libertad, a la que los estudiantes no podíamos ni debíamos ser ajenos.

De estos hechos surgió la plasmación de un anhelo larga y hondamente sentido: la unidad, la organización y la lucha. El estudiantado se levantó como un solo hombre y profirió su palabra máscula. Después del "Grito de Mansiche", la juventud peruana inició su marcha liberadora, no tan solo para los estudiantes sino también para la juventud en general. Nuestro movimiento devino ejemplo, escuela, ensayo, prueba. El espíritu de colaboración en lo fundamental, superó la contingencia de las naturales y lógicas discrepancias que pueden existir en el seno de la juventud. Y, por eso, desde 1944, éramos ya un frente victorioso, aunque cercado de amenazas y rodeado por los nabarrones del prejuicio, de la intransigencia y de la incomprendición. Contra todo esto nos mantuvimos firmes, impertérritos. Debíamos cumplir nuestra misión. Debíamos ser leales al mandato de las fuerzas juveniles. Así pudimos trabajar constructivamente. Así pudimos revitalizar la esperanza de la juventud. Así pudimos dar más luz a sus banderas y mayor energía a sus acciones.

A medida que pasaban los meses nuestra obra se extendía entre todos los estudiantes y recibía de ellos un apoyo creciente. Adquiríamos paso a paso el prestigio necesario para hacer sentir nuestras autoridades.



JUSTO ENRIQUE DEBARBIERI
pronunciando su discurso.

Nuevas organizaciones estudiantiles adhieren a nuestro movimiento. Y aumentaban los organismos afiliados a tal punto que llegamos a pensar que llegaría un momento en el que no hubiera estudiante peruano ignorante, vale decir, estudiante peruano que no colaborase en las grandes tareas de la juventud, desde sus organismos representativos.

Este camino de esfuerzos y superación encontramos obstáculos congénitos a la situación política de nuestro país; obstáculos nitidamente reflejados en la Universidad. Porque existió muchas veces un repugnante contubernio entre las autoridades políticas y las universitarias, para cerrar el paso a la juventud, para frenar sus naturales impulsos, para obligarla a autocastrarse, es decir, a ser desleal consigo misma. Según el criterio de los "lúos del país", el estudiante debía concretarse a sus estudios, tenía que hacer todo por conseguir un título, debía postergar el cumplimiento de su función social. Pese a estas maniobras desorientadoras, nuestra generación siguió su marcha de progreso, sintonizó el ritmo de su tiempo y por ello fué más fuerte que los obstáculos. Demostramos, consecuentemente, que aceptábamos la responsabilidad de la madurez porque nos habían obligado a madurar a fuerza de sacrificios y experiencias de los que salimos depurados con la fe retemplada.

Compañeros:

Si no existe un esfuerzo tenaz, orgánico y unitario de toda la juventud, el programa de nuestras realizaciones fundamentales será de cumplimiento imposible. Y, por lo tanto, nuestra juventud quedará a la zaga de las de otros pueblos más avanzados. No podemos solucionar nuestros problemas con la intervención de nosotros mismos. No cumpliremos nuestros fines. No reformaremos nuestra universidad. No creamos un nuevo espíritu. La misión social de la Universidad será un mito. La juventud será presa de tremendas desorientaciones. Por eso, además de tener fe en nosotros mismos, en nuestras propias fuerzas, debemos fortalecer nuestra organización, debemos mantener la unidad, debemos ser infatigables defensores de nuestra causa. "La juventud nos enseña el maestro Alfredo Palacios" debe ser potencia renovadora que anteponga los valores del espíritu a los intereses materiales. Fuerza increíble que contenga todo el impetu de la virilidad, y no tolere la burla ni el despojo, porque ha de estar por

encima de cálculos utilitarios, propios del hombre caduco. La virtud cardinal de su espíritu ha de ser la pasión por la justicia. El signo inequívoco de vejez es la falta de reacción ante la injusticia".

De ahí la conveniencia de reafirmar nuestros fines.

Recordemos que al elaborar los Estatutos tuvimos en cuenta la misión compleja e integral de nuestra Federación Vimos con claridad que sus problemas no se circunscribían a los estrechos marcos de una institución adventicia, directora de actividades secundarias en la vida y en la acción de la juventud. Comprendimos la vastedad de nuestro radio de acción y avizoramos sus inmensas proyecciones. Ello entraña deberes grandes y responsabilidades históricas. Con ese espíritu dimos los pasos precursores de lo que hoy tienen a ser hermosa realización.

Primer paso de la Federación fué forjar la unidad y solidaridad de los estudiantes peruanos, de todos, sin distingos ni discrepancias. Los únicos que no caben dentro de esta unidad son los cobardes, los inmorales, los desleales, los traidores. Todas las cosas de estudios tienen urgentes problemas que resolver. A todas debe animarlas el afán de contribuir al engrandecimiento y al progreso de nuestro pueblo. Empero la misión de la Universidad, debemos definirla y realizarla nosotros. Para eso debemos trabajar por hacer efectiva, fuerte e indestructible nuestra unidad, secreto de nuestra potencia y origen del respeto que nos tienen.

Pero al lado de esta unidad y solidaridad nacionales, contemplamos la unidad y la solidaridad con todos los estudiantes de América y de otros continentes. Porque las juventudes tienen lazos que van por encima de las fronteras y que exigen confraternización y ayuda mutua en las grandes jornadas liberadoras de la Humanidad. Estos vínculos tienen especial importancia para los estudiantes de nuestro continente y —muy específicamente— son vitales para los estudiantes de los pueblos indoamericanos a quienes nos unen razones invencibles como la geografía, la historia, las creencias, la raza; una misma realidad social y económica y un idéntico espíritu de justicia y de libertad.

A base de la unidad, de la comprensión y del entendimiento, nos decidimos a afrontar la solución de los auténticos problemas estudiantiles. Damos lugar preeminente a la REFORMA UNIVERSITARIA, tomándola en su sentido integral, y vinculándola, como es imperativo, a la realidad nacional. Y ahora estamos con la REFORMA en marcha. Esto exige una actitud vigilante alerta, tenaz de todos los estudiantes.

Defendemos la igualdad de oportunidades para la juventud toda y proponemos la obligación del Estado para atender al estudio, a la educación de todas las juventudes peruanas. Esto implica la necesidad de hacer efectiva la gratuidad, o por lo menos la "tendencia" a la gratuidad establecida en nuestra Constitución, de la enseñanza en sus ciclos primario y medio, y, acaso fuera posible, universitario. Y es que consideramos m e d i d a s substancial acercar la universidad al pueblo, a nuestras clases medias, a los trabajadores manuales, es decir, democratizar las universidades.

Conjuntamente con estas medidas, es de urgente necesidad elevar el nivel medio de vida de los estudiantes, solucionando sus agudos problemas de alimentación, vivienda, salud, adquisición de materiales de estudio, etc. Este es problema general en nuestro país que nosotros pensamos resolver en su aspecto estudiantil. Así el estudiante pobre o provinciano, no será ya víctima de la tuberculosis, de la desnutrición; ya no será un hombre de deficiente rendimiento físico e intelectual, debido a las desastrosas condiciones en que vive y trabaja en las urbanas universitarias que tratamos de reformar.

Y es que, desde el primer momento de nuestra organización habíamos meditado en la solución de los problemas nacionales y en la participación correspondiente al estudiantado. Y problemas nacionales son los de convertir a nuestras universidades en centros

El Consejo Directivo Cesante

de investigación, en centros de alta cultura, en acción solidaria de maestros y estudiantes, al servicio de nuestro pueblo y al servicio de la humanidad. Y problema nacional es hacer de la Universidad una entidad orientadora en los problemas fundamentales de nuestro país: su economía, su industria, su ciencia, su política, su derecho, su salud, su arte, sus creencias, su cultura, su ideología, su educación, etc. En una palabra es problema nacional transformar nuestra universidad en una parte actuante de la evolución de nuestro pueblo en su sentido integralizador, negando la universidad que vive en el eterno de las especulaciones metafísicas o en la irresponsabilidad de sus egoísmos profesionalistas.

Compañeros:

Nosotros queremos que la universidad cumpla su misión social. Bien sabemos que ella es factor determinante en la vida de los pueblos. Artes, Ciencias, Filosofía, dejan huellas inobjetables en la historia. Los pueblos se caracterizan por el desarrollo de las ideas, por las conquistas de las ciencias, por las transformaciones sociales que se operan en su seno. Discutir en estos tiempos la verdad que las universidades deben ser el reflejo del progreso de las ciencias, de la evolución del arte, de los esfuerzos de la inteligencia; discutir la realidad de que las universidades traslantan las orientaciones sociales de la época y que responden a su sentido; es discutir los problemas del siglo veinte con argumentos buenos para el siglo quinientos. La Universidad frente a las grandes crisis sociales, frente a los grandes procesos lógicos, se ergue, interviene, orienta, dirige. Si no lo hace así la Universidad deviene en organismo aniquilado, petrificado, anticuado, y por tal razón, puede ser todo, menos Universidad. No olvidemos las palabras de Palacios: "La Universidad es el vértigo de los hombres dirigentes, y en los momentos de crisis decisivas, como la actual, no puede permanecer indiferente".

Y es que la Universidad Moderna no puede ser universidad para sí, no puede ser "claustral". Por otra parte, no puede ser un exclusivo laboratorio científico, un simple ateneo, un centro de investigación, un semillero de especulaciones filosóficas, o una máquina expedidora de títulos; debe ser universalidad de contenido y sentido integral.

Compañeros:

¿Cuál es nuestra actitud ante los problemas nacionales?

Si somos juventud que no evade el cumplimiento de sus responsabilidades; que no se pone al margen de las grandes transformaciones que se operan en el mundo —y de modo muy especial en nuestra patria—, es imperativo que intervengamos en la solución de los fundamentales problemas de la nación. Esta es la función social, la función histórica de la juventud y del estudiante.

Los problemas nacionales no son extraños como artificialmente tratan de sostener algunos espíritus obtusos y empequeñecidos.

Ni son de responsabilidad extrauniversitaria, como afirman otros. Se debe precisar la situación de la juventud ante los problemas nacionales. Estamos contra el lema de "laissez faire, laissez passer" y proponemos el lema de "Actuar y no dejar pasar". Creemos que ha llegado el momento en que las inquietudes, los ideales, las aspiraciones de la juventud se abran una ancha brecha como para no dejarla cerrar jamás, ni a la juventud de hoy, ni a las generaciones subsiguientes. Hasta ahora se ha divagado, se ha opinado, sobre esta gran necesidad, pero en el futuro se actuará, se construirán cimientos incombustibles, capaces de rejuntar el embate de las olas de la incomprendición.

Es deber de las universidades y de los universitarios estudiar los problemas nacionales. Para ello la Universidad tiene de recobrar su auténtico sentido de centro de investigación, de emporio donde se analicen los problemas capitales de la colectividad y del mundo, y de donde surjan planeamientos solucionadores, orientadores, conductores.

La juventud debe intervenir en dichos trabajos; su opinión y su acción son quizás decisivas. Debe expresar sus puntos de vista y debe cooperar orgánicamente a las soluciones que se propongan. Porque no es posible que se siga diciendo que la juventud está impreparada; no es posible que se



(De izquierda a derecha): Ernesto Velarde, Santiago Arturo Calvo, Darío Núñez, Hernando Aguirre, Jorge de la Flor Vallée, Justo E. Debabarrena, Aníbal Ismodes Cairo, Ricardo Morales Jaramillo, Leopoldo Vidal Martínez y Ricardo Mandujano.

diga que hay que ser viejo para tratar problemas serios e importantes; no es posible decir que hay irresponsabilidad y cobardía de la juventud para pronunciarse sobre los grandes problemas nacionales y actuar —en la proporción que les corresponde— a solucionarlos. Conviene que nuestra juventud reflexione que en estos tiempos no se puede defender la posición abstencionista ni se puede ser neutral, —no se puede ser ni toro que se esconde en su concha ni aveSTRUZ que entierra la cabeza—. En el reacondicionamiento del mundo, en la reforma integral de nuestro pueblo, en los programas que se presenten para llevarla a cabo, nuestro aporte será de importancia invaluable. La misión de los estudiantes, y de la juventud en general, es, pues, trascendental. Hay que meditar fondamente en esta misión. Los problemas actuales de interguerra y los que se presentarán indudablemente en la postguerra, exigen nuestra participación. Vayamos hacia esos problemas. Llevemos a ellos una visión nueva, ideas nuevas, intenciones nuevas, manos limpias y la noble capacidad de crítica y de acción que es característica de juventud. Tengamos la seguridad de que si no actuamos ahora en la solución de los problemas nacionales, habremos perdido la mejor oportunidad de la historia para cumplir nuestra responsabilidad, para labrarnos un camino, para empujar el progreso de nuestra patria.

Compañeros:

Y ahora, la Reforma Universitaria.

Nuestra Reforma que viene, en su genuino sentido, desde el año 1919, pasando por 1923, 1928, hasta 1930, fué aplastada en todas sus conquistas. Y mientras en los otros países indoamericanos las conquistas principales se mantuvieron en vigencia, entre nosotros se retrogrado, —se contrarreformó la Universidad— volviendo a un cierto tipo de universidad entre medieval -positivismo- liberal. Los derechos estudiantiles —alcanzados a costa de infinitos esfuerzos y crudos sacrificios—, fueron cayendo uno a uno y la Universidad se convirtió en cuartel, donde las obligaciones aumentaban mientras los derechos disminuían. El miedo a la juventud fué el argumento inconveniente, y por miedo a la juventud se cercenaron sus derechos, se apresó a los rebeldes, se persiguió a los inflexibles y —lo que es peor— se clausuró la Universidad. La política antidemocrática tenía su mejor espejo en la vida universitaria. Un gran drama se desarrolló en los centros de cultura: la estagnación del espíritu juvenil, la conversión del espíritu rebelde del joven en sumisión, incondicionalismo y servilismo. Un aparato de fuerza ocultó el problema de nuestra Universidad. Fué el estancamiento.

Resultaron así nuestras casas de estudios el semillero de la mediocridad y el cuartel general de todos los egoísmos al par que de todas las bastardías intelectuales. Arriba había solo incapacidad, inmoralidad e irresponsabilidad; abajo, protesta, unas veces sordas, otras franca, resentimiento y casi siempre paciente espera, labor infatigable por conservar encendida la llama de la esperanza revindicadora. La historia de los diez últimos años de vida universitaria son elocuentes para confirmar estas aseveraciones. Precisamente en Julio de 1935, reabrió San Marcos sus claustros para reemprender la marcha. Empero, reabriérase con todas las lacras de la universidad contrarreformada y perseguía el propósito de regresar el impetu de la juventud para conducirla por cauces equivocados. Cuantas cosas han ocurrido en esta década!. Fui testigo presencial de todos los intentos de la juventud por alzarse en estos años. Fui partícipe en sus mejores acciones. Pero la dureza, la impermeabilidad y el miedo, impidieron que se forjara en la universidad un espíritu más universitario, más libre, más creador, más constructivo. Parecía mentira oír hablar de democracia y leer nuestra Constitución, cuando las organizaciones estudiantiles eran perseguidas y las autoridades universitarias decían "en mi facultad no hacen Centros Federados", o "el Centro Federado soy yo". ¿Dónde estaba la libertad de asociación? Pues si no había, libertad de asociación política ni libertad sindical, cómo iban a permitir la libre asociación universitaria?

La juventud frente a este panorama de despotismo tenía que rimar sus esperanzas y esperar la hora de la gran liberación. Esperar trabajando fuera de las universidades por reconquistar las condiciones jurídicas y políticas necesarias para que en la Universidad se pudiera respirar una atmósfera de libertad que posibilitara la insurrección de nuestras organizaciones y el planteamiento de nuestro reclamo. No habremos hecho grandes revoluciones universitarias, pero podemos afirmar con orgullo que jamás se pudo humillar a la juventud, llevándola a aplaudir cualquier tiranía, como quien lleva la víctima al degolladero. Algun día se escribirán las acciones juveniles de todos estos años para que se conozca cómo los estudiantes rindieron su tributo de sacrificio a la libertad, al derecho y a la democracia.

Ahora, cambiadas las condiciones políticas de nuestro país, cambian también las "condiciones universitarias". Los estudiantes nos sentimos y nos sabemos dueños del destino de nuestras casas de estudios. La Reforma es de necesidad perentoria. Impostergable porque la pobreza ambiente de nues-

Palabras del Sr. Herbert Calmet Justo, Delegado de la Universidad de Arequipa

Señores:

Nunca tan honrado como ahora tengo la satisfacción de traer la voz del Estudiantado Nacional, a esta magna asamblea, de inauguración de la suprema entidad representativa de la Juventud Universitaria del Perú; que por las circunstancias del momento que le va a tocar vivir, podemos, adelantar en calificárla: *Federación Reformista*.

Reformar la Universidad, esa es nuestra misión..... Fue también el intento de las gloriosas generaciones del 19 y del 30 a ellas nuestra admiración. Supieron darle altura a su juventud y señalar luces de aurora. Somos herederos comprometidos de su gallardía e idealismo.

Nosotros ¡También somos una generación! La generación del 45, año de la resurrección nacional. Nos toca actuar, en medio de un panorama distinto. La movilización de todas las fuerzas morales y materiales de la Nación, señalan, a cada uno, responsabilidades concretas y definidas. En esa distribución de funciones nos incumbe una muy delicada: REFORMAR LA UNIVERSIDAD! En efecto, reformar la Universidad es nuestra misión. Pero, reformar la Universidad no es solamente: suprimir listas y derechos a tacha, botar profesores y supresión de exámenes. La reforma no es tan poca cosa. De serlo, no hubiera mediado la preocupación de tantos y tantos espíritus idealistas ni hubiera recibido el sacrificio de tantos mártires. La Reforma Universitaria tiene dimensiones astronómicamente mayores. Está vinculada a los más humanos y generosos propósitos.

Su necesidad responde a una necesidad muy perentoria y muy grave: el país necesita de hombres; de cultura propia; de ejundia; necesita, que sus hijos, sin distinción alguna, en clima de absoluta aereación y libertad le brinden los frutos de su talento y de sus virtudes...

El Perú de hoy, urge de hombres directores..... ¿Pero como podría haberlos en la medida de lo necesario si no hay Universidad. Ya que lo que existe es una Institución prodiga en malos profesionales, fábrica de doctores, que no saben de donde vienen ni a donde van — y cuya manifestación espiritual, baja por cierto, es la de una ambición inmensa de hacer dinero.

El problema de la reforma universitaria en el Perú es el problema de su terrible crisis moral.

Entonces, la Universidad, propiamente dicha, va a resolver este problema? No por cierto. Pero la reforma Universitaria sí, ese es su imperativo y su sentido.

La Universidad, en los cuatro o seis años que acoge a los jóvenes en su seno, permanentemente, no podría cambiárselas la contextura moral, objeto de su intento, es pues imprescindible que nuestra reforma, que debe ser integral, extienda su órbita hacia una reforma de la educación pre-universitaria, a fin de que la Universidad reciba, sin limitación de ninguna clase pero sí, con criterio de selección, una juventud potencialmente fuerte. Pues, como queda dicho, la Universidad tiene desde el punto de vista social, la alta misión de capacitar a la clase dirigente. Debiéndole anotar, el hecho radical, de que ser dirigente no es ocupar los puestos lucrativos, o disputarse el poder; sino asumir la responsabilidad del destino de los pueblos y consagrarse a la tarea de estirpar sus males, resolver sus problemas y modelar su alma.

Dejemos por el momento, estas consideraciones; y ya que, lo que tenemos por delante es una batalla, hagamos un recuento de nuestros efectivos, y estudiamos un poco el problema de la táctica.

Las jornadas reformistas del 19 y del 30, pueden dar motivo a grandiosas epopeyas, fueron derroche desbordante, de idealismo, rebeldía y entusiasmo. Pudieron ser la materia prima de conquista imperial.... Pero... Las reformas del 19 y del 30, fueron aspiraciones frustradas, es verdad, que aplastadas por el peso brutal de dos tiranías, pero también, otros fueron sus motivos. El Estatuto Provisional de la reforma universitaria, promulgado en los primeros meses, del año '31, es la más ironica respuesta a las aspiraciones reformistas de esa generación: el cogobierno y el de-

El Nuevo Consejo Directivo



Primer fila, (parados, de izquierda a derecha) Reginald Ledgard Jiménez, Sec. de Educación Física, Ezequiel Ramírez, Sec. del Interior; Sandro Mariátegui, Sec. de Prensa y Propaganda; Aníbal Ismodes Cairo, Sec. de Organización; Santiago Hurtado, Sec. de Disciplina; Hernando Aguirre, Sec. del Exterior.
(Sentados) César Cruz Saco, Sec. de Asistencia social; Eduardo Jibaja, sec. de Cultura; Justo E. Debarbieri, Presidente; Francisco Pedraza Fuller, Vicepresidente; y Luis Carnero Checa, Sec. de Defensa.

recho de tacha impracticable sólo existente en el texto, fueron sus máximas conquistas.

Al martirio de Guido Calle, se unió la posterigación de los grandes anhelos de la memoria. Y es que la juventud, como dice Mariátegui, no está totalmente exenta de responsabilidad. Sus propias insurrecciones, nos enseñan, que es, en su mayoría, una juventud que procede por fáciles contagios de entusiasmo. Vasconcelos agrega a ésto: "En general, hay que desconfiar de los entusiasmos. Entusiasta, es un calificativo, al resto del vocabulario de calificativos. Con cual le debemos más daños, que a todo él, se ha acostumbrado, a encubrir nuestro defecto nacional: buenos para comenzar y para prometer, malos para terminar y para cumplir".

Por delante pues tenemos, una serie de posibilidades, HACER es nuestra tarea. "Historia y vida, son un perpetuo hacer. Nuestra vida, no nos es dada hecha, sino que vivir, es, en su raíz misma, dice Ortega y Gasset, un estar nosotros haciendo nuestra vida".

No basta pues entonces querer, es preciso saber querer, o lo que en otros términos se ha dado en llamar "Estar en forma", es preciso, que estemos en forma para asumir la total reforma universitaria de 1945.

El problema no vamos a resolverlo sólo con inflamar los pechos en llamas, es necesario que, comprendiendo la trascendental importancia de lo que hacemos, lo hagamos bien.

Es un hecho, ya radicalmente reconocido, que la reforma es necesaria, porque la Universidad está en crisis; casi, ya, ni útil es hablar al respecto. Todos, están unánimes en reconocerlo.

Dadas las condiciones políticas en que vivimos, creo, mejor, estoy convencido, que nos va a hacer posible efectuarla... Lo grave, es pues, para nosotros, hacerlo bien. No creo que seamos sólo los estudiantes los que podemos realizarla; será necesario demandar el concurso de los más ilustres maestros y científicos. Pero, en lo que si seremos, exclusivos e inexorables, es en aceptar los términos y contornos de la reforma. Sabemos lo que queremos. En eso sí, tenemos una meta definida. Los medios y la forma de alcanzarla —he ahí la tarea.

Los miembros de la Federación y en general todo el estudiantado, abrimos hoy debate académico sobre una multitud de problemas.

Creo yo, que el fundamental está, en aclarar sobre cuál es la misión de la Universidad.

Creo que podríamos forzar un poco las reglas lógicas de la definición y apuntar, que la Universidad es una institución, de la cual el que egresa, debe ser digno de lo que la Universidad debe ser: Laboratorio de Humanidad, Crisol de Hombres, antres que de eficientes técnicos y profesionales. Focos de pensamientos renovador y de fuerzas espirituales. Corazón y cerebro de los pueblos y guía de las futuras generaciones. En una palabra, el egresado de una Universidad debe ser un hombre culto.

¿Que todo lo recibió de la Universidad?... ¿O que ésta se ayude con la instrucción secundaria?... — Es un problema menor: Lo fundamental.

Un hombre y más un profesional que no es culto, (porque hay que distinguir, "nudos haber sabios barbares") es un individuo que vive por debajo de las ideas vitales de su tiempo, es un infrahombre.

Subjetivamente, su vida es una tragedia sin sentido. Hay que repugnar de esa falsa cultura de almanaque con que algunos disimulan su falta de talento. Cultura es vivir conscientemente, a la altura de su tiempo y de su espacio. El hombre que no despeja el misterio, con que la ignorancia envuelve, los fenómenos físicos y biológicos, sociales y humanos, está en la misma condición del salvaje — primitivo y arcaico — que ve fantasmas donde la ciencia ve, belleza, vitalidad y armonía.

Es de preocupar, la posible reacción que se deje sentir en esta reforma, frente al fracaso de nuestra instrucción universitaria culturalista — en circunstancias en que avanza la necesidad de técnicos — pero, conviene dejar establecido, claramente, que lo que ha habido en la Universidad, hasta hoy, es repetición vulgar y memorística de textos elementales y trasnochados.

Si vamos a reformar la Universidad, no podemos proceder como quien quiere inaugurar una obra pública a la gana gana, en circunstancias perentorias. A grandes

Discurso del Dr. Gregorio Bergman

Versión de las palabras pronunciadas por el Sr. Profesor Dr. Gregorio Bergmann en el Paraninfo de la Facultad de Medicina de Lima el 3 de Agosto de 1945, expresando el Saludo de los Estudiantes Argentinos a los Peruanos.

Mis amigos:

Cuando me despidieron los Estudiantes de Córdova me dijeron, expresamente: "Si Ud. se pone en contacto, si Ud. ve a los Estudiantes Peruanos en este momento culminante de su Historia y de la nuestra, deles nuestro saludo fraterno, digales cuanto pensamos en ellos, cuánto los queremos y cuánto les recordamos en estos momentos en que triunfa un periodo de la vida Peruana y Americana". (Aplausos prolongados).

Muchos lazos unen a los estudiantes argentinos con el Estudiante Peruano y, especialmente, de esta gloriosa Universidad; no gloriosa por su vetusto, ni tal vez tanto por sus Academias, sino por el espíritu juvenil, fresco, ardoroso que, en años febriles y duros ha estado forjando y haciendo la Patria Nueva. (Aplausos).

Desde los primeros años de la Reforma Universitaria ha tenido en este clauso ardientes resplandores el movimiento de la Juventud Americana y ha encontrado valores magníficos, cuyos nombres queremos, recordamos y veneramos; nuestro gran líder a quien me une, desde los primeros años una amistad indestructible: VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE (Aplausos); la inmarcesible y magnífica figura de JOSE CARLOS MARIATEGUI (Aplausos), uno de los cerebros de América, uno de los grandes hombres que verdaderamente tiene América en este Siglo, cuyas enseñanzas hemos recogido, cuyos libros y cuyos pensamientos, todavía, nos gobernan en las horas brillantes y cumbres que, ya desde la primera hora, desde el primer momento enfoca agudamente los problemas de la Juventud y de la Reforma Universitaria. Todos han sido vuestros y en este último Cuarto de Siglo lo han sido de toda la América entera y de todas las juventudes del mundo.

Y hemos acogido a vuestros líderes exiliados, a estos magníficos luchadores peruanos que han recorrido el Mundo comiendo el pan amargo del destierro, en procura y forja de esta Patria Nueva.

Y ahora nos encontramos regocijados en este momento principal de la Vida Americana, en una etapa verdaderamente importante en que comienza a irse reactualizando la Segunda Revolución por la Independencia y la Libertad de nuestro Continente que ha tenido, principalmente su iniciación en un oscuro Cláustro de la UNIVERSIDAD CORDOVESA, allá en el año de 1918 y que ha prendido, desde entonces, en el corazón de la Juventud del Continente, que corre a través de todas las Universidades y pasa como un reguero de pólvora, que ha encendido el entusiasmo de la gente y masas obreras de nuestros pueblos, proporcionando y dignificando la posibilidad de hacer y de pensar en cosas grandes, no sólo en las importantes innovaciones de la Reforma Universitaria propiamente dicha, o lo que sea Reforma en su enjundioso trabajo, sino que el problema que nos preocupa, que el movimiento que se llama de la Reforma Universitaria fué, principalmente, un movimiento de liberación Continental, fué un movimiento en sus orígenes romántico, que ha interpretado, enfocado desde el ángulo Universitario todos los problemas nacionales e internacionales; así como las cuestiones de la Cultura y del Espíritu.

Bajo la bandera de la Reforma Universitaria se han agitado los problemas que han estado preocupando a la Juventud Continental. La Reforma Universitaria ha sido el agente, el instrumento, el pensamiento y la acción de los hombres jóvenes en busca de nuevos horizontes, en busca de una vida digna y mejor, no sólo para sí mismos, sino, también, para el pueblo de sus Patrias. Bajo su signo se han hecho ya grandes cosas y esperamos que harán muchas más, todavía, porque la VIDA y la ACCIÓN no terminan con la VICTORIA ELECTORAL, sino que es un proceso permanente con su tesis y antítesis y que realizando gradualmente su síntesis va a ofrecer condiciones más propicias, por dignas, y más altas para la vida colectiva. Bajo su signo han sido muertos centenares y millares de jóvenes estudiantes y obreros que han sido simbolizados, por primera vez, en aquellas grandes jornadas de la Universidad MAYOR DE SAN MARCOS, mezclando la sangre del Estudiante y del Obrero, como simbólica ofrenda de los trabajadores manuales e intelectuales por la liberación de su Patria de la acción de los Tiranos (Aplausos).

Bajo el signo de la Reforma Universitaria han caído centenares y centenares de jóvenes en: CUBA y en VENEZUELA; en MEJICO y la ARGENTINA; en el BRASIL, en CHILE y en el PERU que ha dado parte de estos centenares. Han sido verdaderamente uno de los motores principales de la lucha por la liberación de los verdugos en las respectivas partes.

Por esto es que se agrupan rumorosas e inquietas al pie de toda Tribuna en América las juventudes universitarias y no universitarias ansiosas de comprender el sentido, las proyecciones y las interpretaciones de este gran movimiento juvenil y que en mi país y en el vuestro constituye una parte principal de la Vanguardia de la lucha por la LIBERTAD en contra de todos los carcamanes y todos los elementos regresivos que se han agrupado bajo las banderas del Eje y sus Aliados.

Comunicados de Prensa emitidos por la F. E. P.

MANIFESTACION ESTUDIANTIL PARA EL DIA JUEVES 23 A LAS 6 y 30 p.m.

El Consejo Directivo de la Federación de los Estudiantes del Perú, ha acordado en su última sesión, llevar a cabo la manifestación de protesta por los sucesos recientemente acaecidos en la Argentina, y de reafirmación de la solidaridad del estudiantado peruano con sus hermanos de esa república, que hoy luchan, con valentía y decisión en una huelga recientemente declarada, por una solución democrática para los destinos de su país.

En consecuencia, la F. E. P. invita a todos los estudiantes a que concurren a esta demostración de adhesión al estudiantado argentino el dia JUEVES 23 a las 6 y 30 p.m. El lugar de reunión será el Parque Universitario.

Lima, 21 de Agosto de 1945.

J. E. Debarbieri.

Presidente

Sandro Mariátegui.

Secretario de Prensa y Propaganda.

PROTESTA ANTE EL GOBIERNO ARGENTINO

La Federación de los Estudiantes del Perú expresa ante el Gobierno Argentino su más energética protesta por los atropellos y actitudes antidemocráticas, en agravio del pueblo y estudiantado argentino, que han culminado con la muerte del estudiante Enrique Balstein, quien cayó víctima de los disparos de los esbirros del nazi-fascismo, exclamando "Viva la Democracia".

Expresamos también, nuestra irrestricta solidaridad con los estudiantes argentinos a quienes nos ligan profundos e indestructibles vínculos históricos, porque han sido y son ellos los primeros en mantener sin depender la jama, su más franca actitud de rebeldía de acción contra el dictatorial régimen que ensombrece la patria de San Martín.

El estudiantado peruano se une a sus hermanos argentinos en esta hora trágica de su historia y reafirma su viva esperanza de que muy pronto será restaurada la constitucionalidad en la vida política argentina por el reinado de la democracia y de la libertad.

Lima, 18 de Agosto de 1945.

J. E. Debarbieri, Presidente.

Sandro Mariátegui, Secretario de Prensa y Propaganda.

SESION PLENARIA DE LA F. E. P.

El día viernes 17 de setiembre a las 6.30 p.m., se llevó a cabo, en el General de la Universidad de San Marcos, la sesión plenaria de delegados ante la Federación de los Estudiantes del Perú.

Presidió la sesión el S. Justo Enrique Debarbieri.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.-Presentar al Gobierno Argentino una energética protesta por sus actitudes antidemocráticas, en agravio del pueblo y del estudiantado argentinos, uno de cuyos episodios más dolorosos ha sido la muerte del estudiante Enrique Balstein. Expressar así mismo la solidaridad de los estudiantes peruanos al estudiantado argentino en esta hora aciaga de su historia.

2.-Acordó invitar a todos los estudiantes a una gran manifestación de protesta por los actos despóticos del Gobierno Argentino, cuyo día y hora de realización, acordará el Consejo Directivo, en su sesión del mes próximo.

3.-Se rindió homenaje al estudiante argentino, caído exclamando "Viva la Democracia", guardándose un minuto de silencio en la asamblea.

4.-Se aprobó una moción de orden del día presentada por el Centro Federado de Ciencias, en la cual se reconoce el estado de Reforma proclamado por las Facultades de Letras, Ciencias y Derechos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y también, que la Federación de los Estudiantes del Perú, tomará la dirección y coordinación de los movimientos reformistas del estudiantado nacional.

5.-Se aprobó, con algunas modificaciones, el proyecto para la convocatoria a un Con-

COMUNICADO DE PRENSA

(Viene de la pág. 8)

greso Nacional Extraordinario de Estudiantes que se reunirá en Lima, el 23 de setiembre del año en curso, con el objeto de emitir las decisiones de los estudiantes peruanos sobre la Reforma Universitaria.

Por la reforma Universitaria.

Lima, 18 de Agosto de 1945.

J. E. Debarbieri, Presidente.

Sandro Mariátegui, Secretario de Prensa y Propaganda.

La Federación de los Estudiantes del Perú ha remitido el siguiente oficio al Presidente del Comité de Reforma Universitaria del Parlamento:

Señor
Presidente del Comité de Reforma Universitaria del Parlamento
Pte.

Nos es sumamente honroso dirigirnos a Ud. y por su intermedio, a la Comisión Parlamentaria de Reforma Universitaria para expresarle que nos ha sido muy sensible comprobar que, en el último comunicado de ese Comité se ha omitido invitar, para que concurren a las deliberaciones de Reforma, a la Universidad Católica del Perú, la Escuela de Bellas Artes y la Escuela Nacional de Educación Física.

Consideramos que esta omisión ha sido involuntaria, pues no existen motivos para ella, por lo cual pedimos se rectifique ese olvido, el cual, desde luego, se prestaría a interpretaciones suspicaces, en desmedro de la unidad estudiantil, por la que tanto hemos luchado y que hemos de conservar a toda costa.

Anticipando nuestro reconocimiento nos es grato reiterar los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

J. E. Debarbieri, Presidente; Ezequiel Ramírez N., Secretario del Interior; Sandro Mariátegui, Secretario de Prensa y Propaganda.

La Federación de los Estudiantes del Perú acordó en su última sesión del Consejo Directivo, comunicar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que la F. E. P. es la Entidad máxima Representativa de los estudiantes Peruanos.

Que expresamente sancionan sus estatutos como uno de sus fines fundamentales llevar a cabo la Reforma Universitaria.

Que está en marcha dicho proceso en casi todas las Universidades y Escuelas Superiores de la República, al cual la F. E. P. debe prestar su más vigilante atención.

ACUERDA:

Recomendar al Estudiantado todo y en especial a los Centros Federados en enjuiciamiento cabal y sereno de todos los problemas que atañen a la Reforma Universitaria, sin incurir en precipitaciones que dan pábulo a que se interprete torcidamente el verdadero sentido de la misma y al mismo darse de los estudiantes de mejorar la Universidad, teniendo siempre en vista los permanentes intereses estudiantiles.

Recomendar así mismo, a los Centros Federados escuchar atentamente las sugerencias y reclamaciones de sus representantes, sin ninguna prescindencia, para lo cual deben realizarse convenciones, asambleas generales, y, especialmente de año.

Recomendar, también, a los delegados informar constantemente a sus años, las últimas gestiones y acuerdos tomados por su Centro Federado.

Por la Reforma Universitaria.

Lima, 27 de Agosto de 1945.

Dios guarde a Ud.

J. E. Debarbieri, Presidente; Sandro Mariátegui, Secretario de Prensa y Propaganda.

MANIFIESTO

de la Federación de los Estudiantes del Perú

La Federación de los Estudiantes del Perú, en su calidad de máximo organismo representativo de los estudiantes peruanos, tiene el deber ineludible de pronunciarse ante el problema de la Reforma Universitaria, que hoy concita la atención del país.

La Reforma Universitaria no constituye un problema nuevo ni tampoco un hecho aislado en la vida nacional. Expresión de un viejo y profundo anhelo del estudiantado, está intimamente ligado a la evolución social de nuestro pueblo, se manifiesta con caracteres de mayor intensidad sincrónicamente con las crisis y revoluciones de la Humanidad.

Con este espíritu —que entraña responsabilidad de la juventud y exige acción indesmayable— los estudiantes constituyimos siempre la vanguardia del movimiento reformista. Permanecemos firmes en nuestro puesto y reiteramos nuestra indeclinable decisión de mantenernos en la dirección de un movimiento que es ante todo obra de la juventud y que no puede perder su sentido reivindicacionista estudiantil.

Por eso, si bien vemos con simpatía la atención que presta el Poder Legislativo a nuestros problemas —que son, indudablemente, nacionales—, consideramos que ellos deben solucionarse de acuerdo con el sentir genuino de los estudiantes, expresado por sus organismos representativos. Con tal objeto, la F. E. P. convocará inmediatamente a un Congreso Nacional Extraordinario de Estudiantes, del que saldrán las conclusiones que traduzcan el sentimiento auténtico de todos los estudiantes peruanos.

Sabemos bien que la Reforma Universitaria para ser efectiva requiere, además de las condiciones democráticas indispensables en la vida política del país, la Reforma Integral de la Educación en todos sus grados. En ésta exigimos para el estudiantado participación importante, en colaboración con todos los elementos activos de la educación. Cualquier reforma que se intentara realizar substancialmente el rol de los estudiantes, estaría expuesta a las más severas críticas e impugnaciones de la juventud, y, por ende, no respondería a los imperativos de la hora que son reformar escuchando los de abajo, al pueblo y a la juventud.

La Reforma Universitaria a que aspiramos tiene, como ya lo hemos expuesto en múltiples manifiestos y en otros documentos, un claro sentido integral, tanto dentro de sí misma como en sus inobjetables relaciones con la Reforma de nuestro Sistema Educativo. Se trata, pues, de un complejo orgánico en el que deben participar en igualdad de condiciones los poderes públicos, los maestros, los estudiantes y las organizaciones funcionales respectivas.

En nuestras Universidades, Escuelas e Institutos Superiores el afán inconveniente de reforma es una realidad y una necesidad que nadie osa discutir. Los estudiantes hemos insurgido ahora en demanda de nuestras conquistas fundamentales, pero no podemos solazar la verdad; somos nosotros mismos los que siguiendo la gran trayectoria histórica de las nuevas generaciones, venimos sosteniendo una lucha tenaz por reformar nuestra casa de estudio. Si en este camino encontramos el apoyo de la opinión pública y la voluntad manifiesta del Poder Legislativo, no nos queda otra actitud que unificar esfuerzos y hacer obra común, pero reclamando siempre para los estudiantes la intangibilidad de sus derechos y la plenitud de su misión.

No cree la F. E. P. que la solución de la Reforma Universitaria vendrá desde arriba, ni que se conformará con el establecimiento de menguadas "juntas reorganizadoras". No cree la Federación que la Reforma Universitaria, sea fenómeno parcial de una determinada universidad. Lo primero, es inadmisible porque el estudiantado no aceptaría jamás soluciones impuestas, facturadas a espaldas de nuestra realidad y sin tener en cuenta nuestra voluntad. Las juntas reorganizadoras son de muy triste experiencia y encubren, las más veces maniobras retardatarias del movimiento reformista, cuando no defensas inconfesables.

La reforma debe ser dirigida por Juntas de Gobierno Universitario, en las cuales participen estudiantes y maestros. En lo referente a la reforma parcial, tenemos que hablar claro; no solo San Marcos exige reformas; es necesaria en todas las Universidades, Escuelas e Institutos Superiores del País.

La F. E. P. se alza para luchar por los derechos fundamentales del estudiantado y se apresta a cumplir con dos de sus grandes fines: Reforma Universitaria y participación en la solución de los grandes problemas nacionales.

Anima nuestro espíritu el más noble afán de contribuir a forjar las bases de una nueva educación, de una nueva cultura, extirmando del seno de nuestras Universidades y de nuestro país, los elementos nocivos de incapacidad, immoralidad y desorganización. Estamos así seguros de ser leales a nuestra misión histórica y de no defraudar la confianza que el estudiantado ha depositado en nosotros.

Lima, 14 de agosto de 1945.

"Por la Reforma Universitaria":— Justo Enrique Debarbieri, Presidente.— Francisco Pedraza Fuller, Vice-presidente.— Luis Carnero Checa, Secretario de Defensa.— Sandro Mariátegui Ch., Sec. de Prensa y Propaganda.— Eduardo Jibaja, Sec. de Cultura.— Reginal Ledgard J., Sec. de Educación Física.— Ezequiel Ramírez Novoa, Sec. del Interior.— Hernando Aguirre Gamio, Sec. del Exterior.— Aníbal Ismodes Cairo, Sec. de Organización.— David Durand, Sec. de Economía.— Santiago Hurtado, Sec. de Disciplina.— César Cruz Sa-
co, Sec. de Asistencia Social.

COMUNICADO DE PRENSA

(Viene de la pág. 9)

La Federación de los Estudiantes del Perú.

CONSIDERANDO:

Que se han declarado en ESTADO DE REFORMA las siguientes Facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Derecho y Ciencias Políticas, Letras y Pedagogía, Ciencias Económicas y Comerciales, Ciencias Biológicas, Físicas y Matemáticas, Farmacia, Odontología y la Escuela de Obstetricia; la Facultad de Medicina, El Instituto Pedagógico Nacional de Varones, la Escuela Nacional de Educación Física, la Escuela Nacional de Agricultura y la Universidad Nacional de la Libertad, entidades afiliadas a la Federación.

ACUERDA:

Reconocer el ESTADO DE REFORMA, declarado por el alumnado de dichas instituciones, y brindarle el más amplio apoyo y atención para la consecución de los fines que animan nuestro movimiento de Rectores Universitarios.

Por la Reforma Universitaria.

J. E. Debarbieri, Presidente; Sandro Mariátegui, Secretario de Prensa y Propaganda.

(Pasa a la pág. 11)

(Viene de la pág. 4)

próximo, ha sido el desarrollo del plan de organización del segundo Congreso Nacional de Estudiantes, para lo cual se ha elaborado el anteproyecto respectivo, que considera como labor primordial para el desarrollo de dicho Congreso, la organización de 5 comisiones: de Temario, de Reglamento, de Prensa y Propaganda, de Finanzas y de Instalación, cada comisión estará presidida por un miembro del consejo Directivo y el Presidente de la F.E.P. coordinará la labor y desenvolvimiento de estas comisiones; en este Congreso se estructurará nuestro justo y tan anhelado proyecto de Reforma Universitaria, que creo que dentro de poco tiempo va a dejar de ser proyecto para convertirse en una realidad nacional y al final del Congreso se planteará no una Reforma parcial como piensan muchos que va a consistir en tachar a algunos catedráticos, suprimir listas y hacer que desaparezcan los exámenes influyendo con esto en el espíritu de algunos catedráticos de débil contexto moral y convirtiendo la nefasta adulteración del alumno al profesor en más censurable, deplorable e inmoral adulteración del profesor al alumno. Nuestros compañeros eso no es Reforma, lo que allí se planteará será un estudio integral y unitario del problema, enfocando el aspecto substantivo y adjetivo del mismo, estableciendo derechos y deberes tanto del profesor como del alumno, desterrando para zacionvshrd shrdishrd shrdishrdluruhrd h siempre el desconcierto y la desorganización administrativa y docente en que actualmente vive nuestra Universidad, que ha llegado a convertirse en un organismo anticuado y retrógrado; los puntos que debemos revisar en dicho Congreso son: 1) Misión y sentido de la Universidad. 2) La U., su misión en la Reforma Educacional y en la evolución de la vida nacional. 3) La U., su vinculación con el medio social y su extensión popular. 4) Revisión de la Ley Orgánica de Educación Pública y de los Estatutos de las diferentes Universidades. 5) El problema de la enseñanza universitaria y de la docencia libre. 6) El Gobierno de las Universidades con intervención de los estudiantes (Designación de Rector y Decanos). 7) La designación de los profesores: aptitud moral y pedagógica, su reenumeración periódica por concurso, reenumeración y derecho de tacha. 8) Derechos y deberes del estudiante y su misión en la Universidad. 9) El problema social: vivienda y alimentación del estudiante. 10) Construcción de la Ciudad universitaria. 11) Defensa económica del estudiante y abaratamiento de la enseñanza con tendencia a la gratuidad. 12) El problema de la Educación Física y de la Educación Militar y sobre todo el problema de la forma práctica de aplicar defender y sostener la Reforma Universitaria; porque ya tenemos la experiencia de movimientos anteriores, en que por no en-

Enemigo de la Juventud

El Consejo Directivo de la Federación de los Estudiantes del Perú acordó remitir al Sr. Ministro de Gobierno y Policía la siguiente nota:

Lima, 8 de Setiembre de 1945.—Señor Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno y Policía.—S. M.— Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para manifestarle que, en sesión de Asamblea General de Delegados, la Federación de los Estudiantes del Perú, acordó lo siguiente: Poner en su conocimiento que el Coronel de Policía, D. Manuel Pella Cáceda, ha sido declarado "Enemigo de la Juventud", por su actuación abusiva y grosera al agredir violentamente, utilizando a la guardia a sus órdenes y sus propias armas, a los estudiantes que realizaban una manifestación democrática de julio por la invasión aliada al continente europeo, en Junio del año pasado. Trascubrimos a esta declaración a su despacho por decisión unánime, que además manifiesta la necesidad de separar a esa persona de sus funciones, actitud que contraria con aplauso de la juventud estudiantil del país. Dejamos constancia de que este mismo pedido fué acordado y trascrito al Ministro de Gobierno y Policía en aquella oportunidad, siendo deseable, situación que no creemos ni deseamos que sea repetida. Aprovechamos esta oportunidad para ofrecerle los

sentimientos de nuestra más alta consideración.—Francisco Pedraza F. — Vice-Presidente.—Ezequiel Ramírez Novoa. — Secretario del Interior.

COMISIONES PARA EL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE ESTUDIANTES

El Consejo Directivo de la Federación de los Estudiantes del Perú, en sesión del 8 de setiembre de 1945, nombró las comisiones para el Congreso Nacional Extraordinario de Estudiantes, en la siguiente forma:

Comisión de TEMARIO.—Francisco Pedraza Fuller, Presidente. Leopoldo Vidal Martínez, Hernando Aguirre Gamio.

Comisión de Reglamento: Aníbal Ismodes C. Presidente. Ezequiel Ramírez Novoa, Zoilo León Ordóñez.

Comisión de PRENSA Y PROPAGANDA: Sandro Mariátegui, Presidente. Reginald Ledgard J., Herbert Calmet Justo.

Comisión de FINANZAS: David Durand, Presidente. Santiago Hurtado, Pedro Alivert.

Comisión de INSTALACIÓN: César Cruz Saco, Presidente. Pedro Lozada Valle, Pedro Tello Cadena.

sentimientos de nuestra más alta consideración.—Francisco Pedraza F. — Vice-Presidente.—Ezequiel Ramírez Novoa. — Secretario del Interior.

Lo que damos a conocer al estudiantado nacional.

Lima, 9 de Setiembre de 1945.

Francisco Pedraza Fuller, Vice-Presidente. Sandro Mariátegui, Secretario de Prensa y Propaganda.

templar, ni prever este vital e importante punto, las adquisiciones conseguidas con esfuerzo, con lucha y a veces hasta con sangre, resultaron efimeras y fugaces, cayendo posteriormente el estudiantado en peor situación que las que se encontraba en la pre-Reforma, por eso ahora, estructuramos un plan de defensa que mantendrá y hará prevalecer de manera continuada nuestros postulados de Reforma en pro de las generaciones que nos sucederán.

ARTICULO 4º, INCISO E DE LOS FINES DE LA F.E.P.

POR LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES

Grande y trascendental ha sido la gestión realizada por la F.E.P., en lo que a este problema respecta.

peruano vivía privado de las más elementales libertades públicas, libertades coactadas por las hasta hoy vigentes leyes de excepción, tales como: la de Emergencia, la

El país vivía en un verdadero desorden y Seguridad Pública y la de Prensa.

cato social, que el Gobierno demagógicamente trataba de ocultar, llamándonos país democrático, pero "la democracia es solo el resultado de la libertad, el equilibrio cívico únicamente se logra cuando el hombre es libre". Hegel afirma "La historia es historia de libertad", pero en nuestro país la historia era historia de persecuciones, hablar de libertad en el Perú era "tabú", era atentar contra los más sagrados intereses del estado, pero era también conspirar y sublevarse contra la oligarquía que en el transcurso de muchos años ha impuesto y ha gobernado con el látigo y con las cárceles; aunque ellos proclamaban que no necesitábamos libertad porque vivíamos en paz, pero como ha dicho un parlamentario demócrata de Costa Rica "Tenemos que llegar sobre todo a que el Continente viva en paz, una paz que se ilumine, pero una paz que se sustente en la justicia, porque la otra, la paz que no se sustenta en la justicia, puede ser una paz de cementerio y, con ella tienen que ver los despotas y no los mandatarios" y en el Perú eso era lo que teníamos; una paz de cementerio, una paz con amenazas y arbitrariedades, una paz que representaba una gran cárcel donde vivía el pueblo peruano.

En este estado de cosas se avecinaba el proceso electoral del 10 de Junio pasado y las libertades públicas seguían siendo una utopía, las cárceles llenas de presos políticos, muchos de ellos estudiantes, gran cantidad de desterrados y de perseguidos y un fraudulento proceso electoral en marcha, entonces surge potente, activa y resuelta la voz del pueblo peruano y con ella la del estudiantado, en demanda de la restauración de las libertades públicas, para que se pudiera desarrollar un verdadero y limpio

proceso electoral y para que el pueblo tuviera un genuino representante en el Gobierno y así desde el mes de Noviembre hasta Junio iniciamos una campaña por medio de mensajes, cartas, comunicados y por fin un ya histórico manifiesto que traducía el sentir del estudiantado todo, donde exigímos pertinazmente la restauración de las libertades públicas y agregábamos: "Invocamos el espíritu de patriotismo de aquellos que han de intervenir en la tarea eleccionaria para: 1) Defender la pureza de la decisión democrática que el 10 de Junio hará el país.

2) Impedir por todos los medios, que los inmundos bastardos, posibles por un fraude, permitan la subsistencia de aquellos métodos antidemocráticos que asesinan la libre expresión del pensamiento y rebajan la dignidad moral del hombre.

3) Que el sistema indigno de las ubicaciones y la distribución de prebendas gubernativas, no vuelva a enrojecer al país a burlar la voluntad ciudadana.

4) Que el odio y el rencor no sean trábas a la unidad que aspiramos y

5) Sacudir el marasmo suicida que la indiferencia puede causar al país, y terminábamos nuestro manifiesto diciendo: "la F.E.P. siente un fervor beligerante y anhela a su espíritu, una indeclinable confianza, en que los estudiantes en pleno no escatimaran, sacrificio alguno por la conquista de los fines antedichos".

Y las libertades se dieron, en esa forma el estudiantado junto con el pueblo han ganado la más brillante victoria de la historia política del país, con el triunfo de esta "revolución pacífica" que ha hecho que se respete la voluntad ciudadana en los comicios del 10 de Junio y que ha sacado triunfo de las urnas al candidato democrático Dr. José Luis Bustamante y Rivero y así recién nos colocamos a la vanguardia de los países democráticos del mundo entero.

En esta forma ha cumplido la F.E.P. su rol histórico en el presente y ha seguido la trayectoria limpia, justa y honrada que le legaron sus gallardos antecesores.

Compañeros, esta es la síntesis de la labor que hemos realizado en estos pocos meses de trabajo, si se hace el cómputo de los hechos materiales efectuados quizá resultan muy pocos, pero si aquillata la obra espiritual desarrollada, seguramente resulta muy grande, hemos unido a toda la juventud estudiantil del país en este valioso organismo federado que hoy se yergue fuerte, respetable y alto como el que más.

En nuestra historia universitaria hemos pasado por 2 etapas y esperamos llegar pronto a la tercera. La primera fue un ocaso doloroso y sangriento. Vino enseguida una tenebrosa noche de injustas y arbitrarias imposiciones. Esperamos llegar al luminoso y radiante amanecer de la justicia y la libertad.

Hemos pedido local para la F.E.P.

Señor Presidente de la Cámara de Diputados del Perú.
S. P.

La Federación de los Estudiantes del Perú en su afán de estructurar mejor sus organismos y cumplir eficazmente sus funciones generales, y con el propósito de conferir a nuestra institución la categoría que le corresponde en la Nación, considera de necesidad inaplazable tener un local adecuado a sus fines, que le permita cumplir el rol cultural y social que es el fundamento mismo de su existencia.

En otras épocas los estudiantes peruanos contaron con un local que, además de dar rango a la F. E. P., hizo posible la colaboración de la juventud en las grandes tareas de progreso y engrandecimiento nacionales. Concretamente, nos referimos al Antiguo Palacio Municipal, que estuvo a disposición de los estudiantes hasta 1921 en que les fuera arrebatado por el régimen entonces imperante.

Pues bien: Ahora nos dirigimos a la Cámara que Usted dignamente preside, demandando se restaure nuestro derecho al local que fué de los estudiantes. En tal sentido, pedimos a esa Cámara tenga a bien se entregue a la F. E. P. la parte del Antiguo Palacio Municipal que tuvimos a nuestra disposición hasta 1921, o que, en su defecto se nos proporcione otro local adecuado a los fines que perseguimos.

En la seguridad de que se atenderá este justo pedido de la Juventud, reiteramos a Usted y a los Señores Diputados los sentimientos de nuestra mayor consideración y tima.

Lima, 27 de Agosto de 1945.

JUSTO ENRIQUE DEBÁRBIERI
Presidente
EZEQUIEL RAMÍREZ NOVOA
Secretario del Interior

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES DEL PERU

Lima, 27 de Agosto de 1945.

Sr.
Julio Garrido Malaver,
Diputado por la Provincia de Celendín.
Pte.

Querido compañero:

Me es grato dirigirle la presente para poner en su conocimiento que el Consejo Directivo de la F. E. P. ha acordado encargar a Ud., en su condición de estudiante sanmarquino, que siempre luchó y luchará por la causa universitaria, asuma la defensa del pedido de local que formulamos a la Cámara de Diputados. Creemos que nuestra petición es justa y esperamos verla convertida en realidad cuanto antes. Usted, compañero Garrido, se servirá fundamental y sostener dicho pedido, hasta alcanzar para los estudiantes peruanos un nuevo jalón en su marcha constructiva. Para el efecto, adjunto copia del oficio dirigido al Presidente de la Cámara de Diputados.

Explíquese, en representación del estudiante peruano, un fraternal saludo y el sincero agradecimiento por todo lo que haga en favor de la otra en que estamos empeñados.

Reciba un abrazo cordial.
Justo Enrique Debárbieri.

(Viene de la pág. 6)

tras universidades, su carencia de espíritu, su general mediatisación, la inmoralidad preligrosamente prendida en ella, la incompetencia de los maestros, la desorganización, desentonan clamorosamente con la revolución democrática del mundo y con la reforma que debe instaurar el nuevo régimen en nuestro país. Si se está forjando un mundo nuevo, es necesario forjar, dentro de él, una universidad nueva. Es vital porque la cultura de nuestra pueblo, su evolución hacia metas superiores, su ascenso histórico se retarda o entraña, por faltarnos los focos orientadores de la ciencia, del arte, de la investigación y de la cultura. Es fundamental porque la Reforma es un movimiento integral del espíritu y le ideología; de la función social y popular; de la técnica y la especialización; de la metodología y de los medios; de la organización y de la administración.

(Viene de la pág. 8)

Por mucho tiempo pasearon las corrientes de la Reforma Universitaria en la Argentina y otras partes, ya por sí mismas y utilizando la Universidad como una palanca para lograr los objetivos capitales por la realización de una PATRIA NUEVA y mejor. Muy pronto han tenido que desengaños, muy pronto han visto y han comprendido que las Universidades son Instituciones y no instrumentos del Estado, y que bien mucho se puede hacer desde ellas. Y ha sido necesario en mi país, como en el vuestro y en todo el Mundo unir esfuerzos de parte de todos los oprimidos, de todos los que sufren la venganza de este Régimen injusto; que se unieran para conseguir la marcha hacia la realización de su objetivo. Y, así es como en mi país, sumido en una tiranía humillante que es una vergüenza del Continente, en la Argentina, hemos comprendido que es necesario que nos unamos todos los grupos universitarios, todas las tendencias culturales, todos los partidos políticos, las fuerzas de la Industria y del Trabajo, Sindicatos, mujeres y hombres para obtener el cese y la declinación y la caída definitiva de este instrumento de la regresión y de la barbarie (Grandes aplausos). Y es así, como esperamos y estamos seguros que con esta unión poderosa podremos alcanzar nuestros propósitos, porque la obra engañosa del enemigo es todavía poderosa; el enemigo es todavía fuerte; y aquellos que ayer no más lucharon contra ella, realizando toda una serie de maquinaciones para minarla y agobiárla en contra de la atmósfera de la Democracia y Libertad Electoral y la Dignidad Ciudadana, aquellos continúan trabajando sin cesar como verdaderas QUINTAS COLUMNAS contra la verdadera Democracia e Instituciones que las queremos verdaderamente.

Si queremos nosotros realizar estos objetivos capitales de hacer una Patria mejor y de realizar el sueño de la Unidad Americana. Si queremos conseguir los grandes propósitos que animaron a los Libertadores del Continente y que no han podido cumplirse en todos los siglos posteriores a la Declaración de la Independencia, todos los hombres de buena voluntad, sin distinciones de ninguna clase debemos cooperar con una disciplina severa y con cuanto sea necesario para conseguirla, porque la Historia nos señala como objetivos principales en estos momentos de verdadera y auténtica Democracia.

La Reforma Universitaria comprende problemas innumerables y complejos, contiene en su seno soluciones de un verdadero interés; vale la pena su estudio, que se apliquen con la máxima preocupación a su estudio; vale la pena que recorduen su Historia, no sólo en el Perú, sino también en todo el Continente. Se han escrito gran cantidad de obras sobre estos movimientos juveniles. Vale la pena que, también recorduen que estos movimientos juveniles, si bien tan importantes no son los únicos en la Historia del Mundo y que en el Siglo Pasado nacieron de los movimientos juveniles los hechos y hazañas de las más extraordinarias de la Historia del Mundo: en la JOVEN ITALIA y de la JUVENTUD FRANCESCA y que en la primera mitad del Siglo Pasado fueron muy importantes para generar los grandes movimientos iniciadores del 48. Que el movimiento de la JUVENTUD RUSA en la mitad del Siglo Pasado fué fecundo. En todos los cuales crecieron en el Siglo XX y se pudo realizar en Octubre de 1917. Que el movimiento JUVENIL CHINO, el INDÚ, que todos los movimientos de todo el Mundo son los participantes y que han pasado a la posteridad en esta acción de liberación y dignificación universitaria. Y que, también, nosotros en América tenemos este horizonte, esta perspectiva y tenemos esta quimera, a los cuales no podemos negar, no los queremos negar, a los cuales vamos con amor y entusiasmo de simbolismo, con amor y sacrificio, porque sabemos que nuestros esfuerzos y nuestra sangre fecundarán la GRAN PLANTA DEL PORVENIR y sabemos, también, que a pesar de los esfuerzos, de los rigores que procuren la división en nuestras respectivas Patrias, nosotros continuaremos, juntos, unos a otros, para elaborar la construcción de nuestras Patrias, y que continúe y a la que me he referido en el primer momento. (Grandes Aplausos).

Compañeros:

Las universidades peruanas se reformarán por la acción decidida del estudiantado. Todos debemos unirnos para la acción común. Todos debemos inspirarnos en los que nos dieron ejemplo en las luchas universitarias. Recordemos a Víctor Raúl Haya de la Torre, como una de las más grandes figuras del movimiento reformista. Recordemos, también a José Carlos Mariátegui, que ocupó una cátedra libre en la Reforma del año 30. Ellos y muchos otros líderes universitarios dejaron su huella en nuestra agitada vida estudiantil. Ahora vamos a proseguir la lucha iniciada hace 26 años y que no se interrumpió en ningún momento. Reclamo de todos los compañeros fén en el nuevo Consejo Directivo y el respaldo moral y material que es necesario para hacer realidad, a corto plazo, la Reforma Universitaria.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La asamblea General de Delegados en sesión Extraordinaria del día 10 de Setiembre de 1945 tomó los siguientes acuerdos:

1.—Anticipar la fecha de iniciación del Congreso Nacional Extraordinario de Estudiantes, al día 29 de setiembre de 1945, debiendo clausurarse el día 7 de octubre del mismo año. El plazo último para la presentación de ponencias se fijó hasta el día 25 de setiembre. Las sesiones preliminares se iniciarán el 27 del mismo mes.

2.—Nombrar una comisión integrada por los Sres. Luis Carriero Checa, David Durand, David Matuck y Leopoldo Vidal, para realizar las gestiones definitivas tendientes a solucionar la situación de la sección de Obstetricia.

3.—Oficiar al Sr. Decano de la Facultad de Medicina, manifestándole el acuerdo de la Asamblea General de Delegados, que ésta vería con agrado la inmediata readmision de las clases en la Sección de Obstetricia, y la formación de las Juntas de Reforma.

Lima, 10. de setiembre de 1945.

FRANCISCO PEDRAZA FULLER

Vice-Presidente

SANDRO MARIATEGUI

Secretario de Prensa y Propaganda

Vida Institucional

Se recordó la Huelga del año pasado

El lunes 10 del pte. mes, en el Patio de Derecho de la U. N. M. S. M. se realizó una ceremonia de conmemoración de la Huelga, iniciada en Trujillo, se extendió a todas las Universidades y Escuelas Superiores de la República, y que como se recordará, mediante ella fué arrojado de la Universidad de La Libertad al tristemente célebre Meave Seminario.

Presidió la actuación el Vice-Presidente de la F. E. P. Sr. Francisco Pedraza Fuller quien en breve improvisación declaró inaugurada la ceremonia. Luego usaron de la palabra los señores Zoilo León y David Durand, designados por el Consejo Directivo de la F. E. P. También usó de la palabra el Sr. Julio Garrido M.

CICLO DE CONFERENCIAS EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En el Paraninfo de la Facultad de Medicina, el Centro Federado de esa Facultad organizó un ciclo de conferencias que ha culminado con feliz éxito. Tuvimos oportunidad de escuchar a los maestros, Valega, Encinas, L. A. Sánchez, Hugo Pesce; todos disertaron sobre temas de Reforma Universitaria.

AGASATO

Ultimamente nos visitó el Secretario General, provisional, de la Federación Universitaria de Arequipa, Sr. Chávez Molina.

El Sr. Chávez Molina asistió a una de las sesiones del Consejo Directivo de la Federación, donde informó ampliamente de las actividades de su centro. Terminada la sesión, fué agasajado con una comida en el Hotel Maury.

(Viene de la pág. 7)

problemas, se imponen soluciones radicales. La sociedad necesita profesionales? Que es... Los va a tener... Pero, profesionales cultos.

Un hombre inoculento podrá ser un buen profesional, dice Ortega y Gasset, pero de seguro, que las demás actividades de su vida, o cuanto en las profesionales mismas trascienda del estricto oficio, resultarán ineptos, sus amores, empezando por el tipo plorables. Sus ideas y actos políticos, serán de mujer que preferiría, serán extemporáneos y ridículos; llevará a su vida familiar un ambiente inactual, maníaco y misero, que envenenará, para siempre a sus hijos, en la tertulia del café emanará pensamientos monstruosos y una torrencial vulgaridad.

El exclusivo tecnicismo, subrayo exclusivo, ha determinado, que en algunos países, desaparezca el sentido de la crítica, las ideas generales y se extienda asombrosamente el infantilismo mental. ¿Qué otra cosa son los milagros de la propaganda?, que suggestionan de tal modo a los públicos, que es capaz de hacerlos tomar la sopa con paja.

Estos y otros problemas son, pues, los que interesan en una reforma universitaria. La separación de los malos profesores, el cogobierno, la supresión de listas y exámenes, son cosas que nadie discute.

En cuanto a la supresión de los exámenes, no es en sí, como creen algunos, una transformación de la enseñanza. Todos los grandes autores y pedagogos, están conformes en calificar a los exámenes como enemigos de la enseñanza universitaria, por sus profundas consecuencias, que rebajan su calidad. Los exámenes entregan a la sociedad, alumnos que han perdido la emoción por la ciencia y que han conquistado el diploma, en demostraciones de memoria, en donde a las preguntas del rutinario profesor, contesta el texto — catecismo de preguntas y respuestas — por boca del alumno, que con cinco días de anticipación, a despecho de su indigestión mental, es un fonógrafo de repetición.

Pero cómo suprimir solamente los exámenes; la supresión de los exámenes, es más bien, el resultado de la transformación de los métodos de la enseñanza, y dentro de esa transformación, conviene señalar, los seminarios, que obligando al alum-

CONVENCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Consejo Directivo de la F. E. P. fué invitado a la sesión inaugural de la Convención de Ciencias Económicas de la U. N. M. de S. M. El vice Presidente de la Federación, Sr. Francisco Pedraza Fuller, declaró inaugurada la Convención. Hablaron en esa oportunidad, el Presidente de la Convención Sr. Hildebrando Castro Pozo, el Secretario General del Centro Federado de Ciencias Económicas Sr. David Durand y el ex-alumno Sr. Busha.

CHARLAS RADIALES SOBRE EL CONGRESO EXTRAORDINARIO

La Comisión de Prensa y Propaganda del Congreso Nacional Extraordinario de Estudiantes, ha organizado un ciclo de charlas por Radio Nacional del Perú, que empezaron el 19 de este mes y se llevarán a cabo diariamente hasta el 27 de los corrientes, a las 8 y 15 p.m. El objeto de este ciclo es hacer la debida propaganda y propiciar el más favorable ambiente al Congreso en cuestión. Tomarán parte, alternativamente maestros y alumnos. La primera charla corrió a cargo del Dr. Luis E. Valcárcel, quien disertó sobre el Congreso del Cuzco. La segunda fué sustentada por el Presidente de la F. E. P. Sr. J. Enrique Debarbieri.

CONTRIBUCIONES PRO-REFORMA UNIVERSITARIA

El Consejo Directivo de la Federación aprobó el plan de la Secretaría de Economía, para la emisión de Bonos de Contribución Pro-Reforma Universitaria. La suma acordada es de S/. 10.00. Se ha impreso con este objeto vale por S/. 1.00, S/. 5. y S/. 10.00 que ya están circulando entre el alumnado y simpatizantes de la causa reformista, tanto en Lima como en Provincias.

La actitud del Dr. García

La Federación de los Estudiantes del Perú, expresa a la opinión pública su más energética protesta por la actitud asumida, el día de ayer, a las 5 p. m. por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Físicas y Matemáticas Dr. Godofredo García, al no recibir a una comisión, que, integrada por tres miembros del Consejo Directivo, deseaba entrevistarlo con el fin de solucionar un conflicto promovido entre el Decano y el alumnado de la sección de Química de esa Facultad.

La insolita y descortés actitud del Dr. García ha causado la natural indignación y actitud de protesta de parte del Alumnado de la Facultad de Ciencias, especialmente de la Sección Química, y también de todos los estudiantes que representa la Federación.

Lamentamos muy de veras, que el Sr. Decano se haya negado así a poner término, por los medios pacíficos, al conflicto en cuestión. Al mismo tiempo, el Consejo Directivo declara que continúa en sus gestiones tendentes a solucionar este problema, satisfaciendo justas aspiraciones de la Sección Química de esa Facultad.

Por la Reforma Universitaria

Lima, 19 de Setiembre de 1945

Sandro Mariátegui

Sec. de Prensa y Propaganda

J. E. Debarbieri

Presidente

no a masticar y asimilar la cultura universitaria, obligándolo a un trabajo constante y reiterado, den al final del período, la calificación real de lo que vale el alumno como capacidad y trabajo. Son los seminarios, en las universidades alemanas, talleres de trabajo y en ellos, casi exclusivamente, reposa la enseñanza universitaria.

Además nuestro intento, no puede ser, reducir el esfuerzo para la obtención de un diploma. No se trata de estudiar menos, sino de estudiar más.

Dejamos establecido que existe incompatibilidad, entre el sistema del profesor que monologa en apresurada rutina frente al alumno inconsciente y la supresión de exámenes. Tendremos, pues, que establecer el libre diálogo y el trabajo obligatorio. Hay catedráticos, que siendo eminentes como intelectuales, por el sistema establecido actualmente, pasan 20 o 30 años en la Universidad sin haber hecho con sus alumnos vienen un sólo libro, fuera del texto. En una sola investigación, ni dejar a los que cuanto al Consejo Universitario, es preciso quitarle su carácter burocrático, estrechamente administrativo, su labor debería ser de interrelación cultural, entre las diferentes Facultades, promoviendo conferencias sin distinción de materias científicas para todos los alumnos sin distinción. Ese carácter tiene en la Sorbona. Igualmente su misión debe ser el estudio de los métodos y los sistemas, el planificador del concurso universitario a la solución de nuestros problemas y el detector de los adelantos de la cultura y de la ciencia.

En lo que respecta a los malos profesores, conviene repetir lo que decía, con verdad, el Presidente de la Federación de Estudiantes de Buenos Aires, en el año de 1922 y de quien no recuerdo el nombre: "La reforma, tiene la virtud mecánica de desalojar a los malos profesores". Por lo demás, creo, que no es motivo ni de discutirse que los intereses de la cultura nacional puedan rivalizar con intereses infinitamente pequeños.

Igualmente es preciso comprender que nada bueno se hará, si no se adopta un nuevo criterio, sobre lo que representa la partida presupuestaria para sostener la Universidad. ¿Si no nos admirarán las partidas millonarias para construir caminos y obras públicas, porque, somos tan parcos cuando se trata de la enseñanza universitaria? Es más valioso un edificio público que una ge-

neración de hombres. Las partidas innombradas y las que servían para atender a la "policia Preventiva", bien pueden ser puestas al servicio de las necesidades de la Universidad. Una de las cosas importantes a resolverse es la de cubrir, holgadamente, los presupuestos de los nuevos catedráticos, de la nueva Universidad, a la que ellos, se han de dedicar exclusivamente.

Por lo demás, ilustra a este respecto, un capítulo de la memoria del Presidente de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de la Plata, que dice así: "Este Instituto trabaja activamente en la obtención del suero preventivo de la fiebre aftosa, enfermedad que ocasiona al país una pérdida de cincuenta millones pesos. Puedo adelantar que el microbio, ha sido aislado y es posible obtener el suero. Estoy seguro, que ese sólo servicio, que presta el Instituto al país, compensará cuantos recursos éste aporte para su sostenimiento y progreso".

Nuestra Universidad, como institución, ha tenido sensibilidad de corcho... En el futuro, han de ser, reparadoramente, objeto de su consideración ferviente, el estudio de nuestros problemas; y solucionarlos científicamente, su responsabilidad irrenunciable.

"Es necesario reformar, no solamente los métodos universitarios, dice Alfredo Palacios, sino también la orientación educativa, hay que dotar la educación de contenido ético y de aspiraciones ideales. Es preciso, cultivar los resortes dinámicos del hombre, en lugar de reforzar sus cualidades estáticas. Es necesario, igualmente, reforzar en el niño y en el joven, los sentimientos solidarios, en vez de fortalecer los instintos egoístas. Si queremos ser un pueblo apto, para las batallas de la vida, no lo conseguiremos, cultivando solamente el intelecto, sino promoviendo el desarrollo del espíritu y la formación de las personalidades".

A nosotros nos toca, asumir la alta misión, de lograr que la Universidad incorpore a su acervo esos nuevos valores que serán mañana base de nuestra grandeza.

Tenemos entre las manos y junto al pecho, un estandarte preñado de ideales, marcharemos adelante con una férrea determinación de vencer, ese es nuestro destino. No creo, lo considero imposible, que dentro de nuestras filas, haya nadie que no se sienta un héroe para realizarlo.